



Síntesis simbólica: Candombe en barrios Sur y Palermo

Arq. J. Yolanda Boronat - Arq. Laura Mazzini - Antropóloga Adriana Goñi

Universidad de la República

Dr. Rodrigo Arocena
Rector

Facultad de Arquitectura

Arq. Salvador Schelotto
Decano

Consejo de Facultad de Arquitectura

Orden Docente

Arq. Andrés Mazzini
Arq. Luis Zino
Arq. Conrado Pintos
Arq. Jorge Schinca
Arq. Carlos Debellis

Orden Egresados

Arq. Hugo Pérez
Arq. Sergio Florio
Arq. Guillermo Rey

Orden Estudiantil

Bach. Juan Ignacio Da Silva
Bach. Luis Flores
Bach. Ariadna Beorchia

iha | Instituto de Historia de la Arquitectura

Comisión Directiva

Arq. Cecilia Ponte, Directora Ejecutiva
Arq. Yolanda Boronat
Arq. Liliana Carmona
Arq. Fernando Britos

itu | Instituto de Teoría y Urbanismo

Comisión Directiva

Arq. Ingrid Roche, Directora Ejecutiva
Arq. Mercedes Medina
Arq. Edgardo Martínez
Arq. Pablo Ligrone
Dr. Álvaro Portillo

ISBN 978-9974-0-0393-4



farq | uruguay
facultad de arquitectura/universidad de la república

**Facultad de Arquitectura
Universidad de la República**

Br. Artigas 1031 C.P. 11200
Montevideo, Uruguay
Tel. + (598 2) 400 11 06 Fax + (598 2) 400 60 63
www.farq.edu.uy
webmaster@farq.edu.uy



Trabajo basado en la investigación "Vinculos entre un patrimonio urbano - arquitectónico y un patrimonio inmaterial- Estudio de caso: Vinculos patrimoniales entre el Barrio Sur y el Candombe".

Modalidad I + D, con financiamiento de la COMISION
SECTORIAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Marzo 2005 / Junio 2007

Auspicia:

cce centro
cultural de españa
montevideo

upg | unidad de producción gráfica

Tel. + (598 2) 403 0284
upg@farq.edu.uy
diseño
Mercedes Chirico Ferreira

Foto de tapa:
Mural en calle Carlos Gardel de la comparsa "La Dominguera".
Foto Arq. Laura Mazzini. 2007.

Foto de contratapa:
Casas de "Ansina". Calle Lorenzo Carnelli.
Foto Arq. Alberto Marcovechio. 2003.

A Laura

Comenzaste tu vida profesional trabajando para el Barrio Sur, como persona y arquitecta comprometida con la sociedad, entrega que mantuviste siempre, y que se manifestó también en tu trayectoria académica y gremial como estudiante y posteriormente como docente de la Universidad de la República, en la Facultad de Arquitectura.

Fue en este ámbito que profundizamos lazos académicos y de amistad, y en el que desarrollamos este, tu último trabajo en Barrio Sur.

Adriana, Daniela y Yolanda.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de vecinos de los Barrios Sur y Palermo, integrantes de organizaciones sociales y culturales vinculados a esta temática, funcionarios de instituciones públicas y privadas y de todas aquellas personas que participaron en encuentros y entrevistas en el curso de esta investigación, y en particular a CEIAF - Mundo Afro.

Agradecemos también la colaboración de las Bachilleres Natalie Nemmer y Raquel Georgiadis, por su registro en el Día del Patrimonio 2006; a la Profesora Mariana Rava, por su registro fotográfico del Día del Patrimonio 2005; al Arquitecto Claudio Varela y Bach. Ismael Acosta, por su informe "La fusión sonora de Las Llamadas con su entorno físico" y al Arq. Carlos Baldoira por su búsqueda en artículos de prensa 2005-2007.

Índice

| | | | |
|---|----|--------------------------------|----|
| PRESENTACION | 11 | Reflexiones finales..... | 57 |
| PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD | 13 | BIBLIOGRAFÍA | 61 |
| Patrimonio: Capital Cultural..... | 13 | SIGLAS UTILIZADAS | 63 |
| Aporte de la cultura afro a la construcción de la identidad uruguaya..... | 15 | | |
| HISTORIAS ENTRELAZADAS | 21 | | |
| De la ciudad amurallada a los barrios Sur y Palermo..... | 21 | | |
| Montevideo se "moderniza": Desalojos y demoliciones..... | 27 | | |
| ¿Qué pasó con el "Medio Mundo"?..... | 30 | | |
| "Ansina": otra historia de desalojos y demoliciones..... | 32 | | |
| Nuevas estrategias para la planificación urbana..... | 37 | | |
| Aspectos particulares a considerar del Plan Especial: Barrio Sur..... | 39 | | |
| VINCULACIÓN PATRIMONIAL DE LOS BARRIOS SUR Y PALERMO CON EL CANDOMBE | 43 | | |
| Un legado material perdido que sigue nutriendo al legado inmaterial..... | 44 | | |
| El espacio urbano, lugar de encuentro del pasado y el presente..... | 47 | | |
| ¿Cuáles son entonces esos espacios de producción cultural?..... | 49 | | |
| Las prácticas del Candombe en Sur y Palermo..... | 50 | | |
| REFLEXIONANDO SOBRE VINCULOS PATRIMONIALES | 53 | | |
| ¿Es posible restituir vínculos?..... | 54 | | |
| ¿Que vínculos persisten?..... | 56 | | |



Calle del Barrio Sur.
Foto Arq. Laura Mazzini



PRESENTACION

Esta publicación está basada en la investigación "**Vínculos entre un patrimonio urbano-arquitectónico y un patrimonio inmaterial. Estudio de caso: Vínculos patrimoniales entre el Barrio Sur y el Candombe**", la que comprendió también parte del Barrio Palermo.

En tanto, con sólo nombrar Sur y Palermo surge la asociación de estos barrios con el Candombe, remitiendo la misma a uno de los elementos identitarios más relevantes del "imaginario uruguayo", se planteó la hipótesis general siguiente:

Las características del marco físico son parte importante del valor patrimonial de esas áreas urbanas y participan en la significación que la cultura afro-montevideana le ha conferido a determinados lugares vinculados con la producción del Candombe como lugares de historia, relación e identidad.

La investigación planteó numerosas preguntas entre ellas las siguientes: ¿Qué vínculos están presentes, y cuáles son rescatados y cómo por la memoria; qué acciones se han proyectado y se proyectan sobre este territorio que pueden ser incidentes en los procesos de conservación y cambio urbano-arquitectónico y cómo las mismas han afectado y/o pueden afectar a la cultura popular tradicional, patrimonio inmaterial: Candombe?



Mural en Gonzalo Ramírez, esquina Zelmar Michelini
Foto Arq. Alberto Marcovechio, 2003

PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

*"El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas."*¹

Patrimonio: Capital Cultural

Toda nación, comunidad y/o colectividad le da contenido a lo que considera su patrimonio. Esto implica que los bienes que posee sean valorados, seleccionados y se integren a un repertorio de elementos materiales y no materiales considerados como propios y constitutivos de su identidad cultural, y en tanto patrimonio connota herencia, esto implica que la valoración y reconocimiento del acervo se vincule a la historia de cada colectivo social.

Los contenidos del concepto patrimonio son variables, pues el valor que una comunidad otorga a sus bienes cambia en el tiempo, además en una misma época cada colectivo sociocultural puede reconocer de modo distinto determinados bienes.

En la contemporaneidad el acento de valor está puesto en la diversidad cultural. Aún compartiendo valores identitarios comunes, cada colectivo social presenta rasgos culturales particulares, la preservación de los mismos y su reivindicación se entienden como un modo de defensa de la diversidad cultural, en un tiempo histórico que tiende a la globalización y homogeneización en todos los planos de la vida planetaria. En este contexto, las características particulares de determinados bienes adquieren valor y tienden a protegerse si el colectivo social toma conciencia de ellos, y los reconoce como parte de su acervo patrimonial.

Pero las acciones sobre éstos en algunas circunstancias generan conflictos de intereses, en tanto los sistemas hegemónicos de poder pueden prevalecer sobre las aspiraciones de colectivos vulnerables. Esto remite al debate del derecho de quienes han de efectuar la selección del repertorio patrimonial, como han de ser preservados, y particularmente en la consideración de su utilización como recursos.

La valoración y la conservación del patrimonio son temas estrechamente vinculados y polémicos, pero persiste el consenso social que le atribuye al Estado determinadas responsabilidades sobre el acervo patrimonial. Pero además la amplitud que el concepto de patrimonio ha adquirido, no sólo remite a la diversidad de aspectos que se valoran tanto materiales como intangibles, sino que también a la mayor participación que asumen distintos colectivos sociales respecto a lo que consideran un patrimonio propio:

¹ Definición elaborada por la conferencia Mundial de UNESCO sobre patrimonio cultural, celebrada en México en el año 1982.

*"El patrimonio ya no es la simple representación de una idea colectiva. Tiende ahora a ser constitutivo de una identidad sectorial, de un grupo social que pide reconocimiento e inscripción en el registro de lo nacional (...)"*²

En las últimas décadas del siglo XX comienza a nivel mundial la preocupación por la protección del patrimonio denominado intangible, o también definido como inmaterial. En términos muy generales se lo define como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular, transmitido de generación a generación oralmente y gestualmente, incluye la historia oral, mitos y leyendas, costumbres, prácticas y creencias, rituales, música, bailes, habilidades relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, modos de subsistencia, entre otros muchos elementos que pueden ser incluidos.

En casos, elementos de este patrimonio pueden considerarse parte constitutiva de los recursos que las comunidades poseen, en tanto están estrechamente vinculados con habilidades tradicionales aplicadas a modos de producción y comercialización de determinados bienes. Por esto en el registro, reconocimiento y determinación sobre las intervenciones en un patrimonio local es fundamental la participación de la propia comunidad, en tanto la conciencia colectiva que una comunidad tiene de su propio patrimonio radica en la valoración que de sus bienes la misma construye. Esta premisa deriva en que el valor patrimonial de determinados bienes es relativo y propio de cada colectivo social.

El patrimonio inmaterial se relaciona fundamentalmente con la memoria de cada comunidad, e impregna también la vida cotidiana. Por su propia naturaleza es dinámico, está en permanente cambio, en él inciden la creatividad de las nuevas generaciones y la capacidad de readaptación respondiendo a los desafíos de la contemporaneidad, y también es permeable respecto a otras formas culturales, pero sin perder su marco de autenticidad (es decir sin convertirse en un estereotipo) constituyéndose en un legado para las generaciones futuras. En este sentido, por su propia naturaleza es también vulnerable.

Adherimos a la postura de García Canclini de visualizar el patrimonio como:

*"(...) capital cultural, en tanto se acumula, se reconvierte, se transforma y es apropiado en forma desigual por diversos sectores. Si bien el patrimonio sirve para unificar a cada nación, las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos. Este principio metodológico corresponde al carácter complejo de las sociedades contemporáneas."*³

"En síntesis la política cultural y de investigación respecto del patrimonio no tiene por qué reducir su tarea a rescatar los objetos 'auténticos' de una sociedad. Parece que deben importarnos más los procesos que los objetos,

2 Nora, Pierre. Artículo: "Una noción de devenir". En revista UNESCO. Setiembre/1997.

3 García Canclini, Néstor. "Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad" Editorial Paidós. Buenos Aires. 2005. p. 187

y no por su capacidad de permanecer 'puros', iguales a sí mismos, sino por su representatividad sociocultural."⁴

Adherimos también a la definición de Patrimonio urbano dada por el Arq. Antonio Cravotto, como:

*"el conjunto de hechos físicos y sociales preexistentes en un área urbana a los que en grado diverso, la comunidad de sus habitantes considera valiosas y dignos de ser mantenidos. (...) incluye pues hechos, o memorias con ellos relacionados, dignos de ser mantenidos por su singularidad, por su significación, (...) o por lo que fuere si así lo considera la población de la ciudad (...)"*⁵

Aporte de la cultura afro a la construcción de la identidad uruguaya

En los países americanos, incluido Uruguay, ha existido una reiterada explicación "oficial" que refiere a la formación de una sociedad y una cultura nacional, resultante de "transplantes" diversos y "mezclas" culturales. El proceso de "mezclas" de población y de culturas de raíces europeas con las autóctonas y africanas es muy complejo, y se ha dado de diversos modos en las distintas regiones americanas, persistiendo aunque no siempre reconocida la segregación social y cultural, encubierta en algunos casos en un discurso "oficial" de integración en el que no se reconocen las diferencias.

Los afrodescendientes se manifestaron en toda América Latina a través del desarrollo de lenguajes alternativos, música, danza y artes plásticas. Los esclavos y negros libres en ciudades de América crearon organizaciones que se fundaban en diversas circunstancias que los reunían: por la comunidad de origen, por el lugar de embarque, por rasgos culturales comunes, las que se denominaron "Naciones", "Cofradías" o "Cabildos". Algunos investigadores afirman que en el seno de estas organizaciones sobrevivieron algunos festejos tradicionales y ciertas prácticas religiosas, encubiertas por las formas del catolicismo impuesto.

En el caso de Uruguay, los africanos esclavos debieron enfrentar y resistir esa condición de distintos modos. La fuerza puesta en la preservación y transmisión de su cultura, y en particular de su música y danza, se sobrepuso a las difíciles condiciones que les tocara vivir.

4 García Canclini, Néstor. Op. Cit. p.193

5 Arq. Cravotto, Antonio. En: "Montevideo, una aproximación a su conocimiento" Facultad de Arquitectura.- Udelar. Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU) Montevideo, 1994. p.214

En los modos de agruparse en la época colonial en "Naciones", en las que se estructuraron representaciones de roles y personajes, en la recreación de ritos, música y danzas –que no eran homogéneos dada la diversidad de sus orígenes– se puede considerar que se dio un proceso de "hibridación", en el sentido de "mezclas interculturales afro". Estas además debieron ajustarse para poder manifestarse, a lo que les fue permitido de acuerdo a las pautas impuestas por la cultura dominante, que a su vez "trasplantada" iba recreando sus propios códigos y sistemas de valores en el "Nuevo Mundo". Sistemas de valores que reelaborados han persistido durante siglos y en los que está presente el racismo, aunque esto no ha sido generalmente reconocido.

Si bien las leyes tienden a amparar los derechos en un sentido democrático, de todos los ciudadanos por igual, y se tiende también a la legislación específica que garantice los derechos de determinados grupos ya sea por edad, género, y otros, más allá del plano del derecho, existen las acciones que algunos sectores o grupos humanos imponen a otros, pues la legislación no alcanza a determinados comportamientos socioculturales.

Por lo tanto en los hechos, el derecho de determinados sectores de población a la educación, la salud, el trabajo, entre otros, es coartado como en el caso afro por otras etnias.

"(...) la sociedad no se preocupa de que los descendientes de africanos sean reproductores de pobreza, sean objeto de exclusión social y política, una cotidianeidad que no

es observable como objeto de estudio.(...)" Juanpedro Machado⁶

Generalmente los sectores socio-económicos que ejercen el poder imponen también sus modelos culturales hegemónicos, cercenando los derechos de otros sectores de población a integrar su producción cultural en una construcción que refleje la diversidad.

"(...) instalando para esas culturas, un estado de invisibilidad. (...) En ese campo se debería centrar las relaciones raciales que se manifiestan en los espacios ciudadanos, son los espacios cotidianos donde con frecuencia las luchas y tensiones que se generan, son relativizadas y empujadas a lo absurdo" Juanpedro Machado⁷

"El racismo existió y existe, en la escuela en la que éramos absoluta minoría, en las fiestas, en las representaciones, nos daban el papel de lavanderas, vendedoras de pasteles.(...)"

Pero también existe el endoracismo, que es aquel en el que la persona aun siendo negra, trata de asimilarse al blanco.

La forma de dominación que se ejerce sobre las minorías aquí en América Latina es peor que ayer en cierto sentido: Hoy es totalmente excluyente, antes los esclavos por lo

6 Machado, Juanpedro. Ponencia: "Transformaciones del discurso de los afro-rioplatenses" En primera entrega de las actas del Seminario: Estudios sobre la cultura afro-rioplatense – Historia y Presente, realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 8, 9 y 10 de octubre de 2003. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UdelaR. 2004.

7 Machado, Juanpedro. Op. Cit.

menos se integraban al sistema, eran necesarios.” Mirta Silva⁸

Varios autores han realizado estudios en los que describen e interpretan como las manifestaciones en la música y danza, legado de los esclavos africanos y sus descendientes se fueron transformando en lo que hoy conocemos como Candombe en sus diversas modalidades. También por estudios históricos, crónicas y relatos conocemos como se fueron integrando los “blancos” a las cuerdas de tambores y a las comparsas, “los negros betún” como denominara Daniel Vidart a los “blancos” que pintaban sus caras adoptando el color de la piel de los afrodescendientes.

“Hay algunos que no saben tocar que se meten, los blancos sobre todo, y se cruzan y suena feo, por ejemplo este que está pasando de pantalón rojo (...) hay una muchacha blanca tocando el chico que es una vergüenza, esto es cosa de negros, a mí me da lástima esa chiquilina. A nosotras no se nos pone ninguna mujer blanca a bailar (...) atrás está la comparsa y adelante nosotras, porque esto es nuestro, se lleva en la sangre (...) esto no es del pueblo, es de nosotros, de los negros, y los blancos que se están metiendo lo arruinan todo, porque está bien que vengan a ver, porque la integración no esta mal (...)”⁹

8 Entrevista a Mirta Silva integrante de la Mesa Coordinadora de la Unidad Temática Municipal por los Derechos de las / los Afrodescendientes. 12/5/06

9 Fragmentos tomados de una conversación informal con dos mujeres de aproximadamente 50 años, en la segunda parada de la comparsa La Dominguera (en Plaza Alfredo Zitarrosa) en el recorrido semanal de la comparsa. Registro de Adriana Goni. Año 1999

Al Candombe los afrodescendientes lo sienten como es, indiscutiblemente un legado de sus ancestros, pero respecto a la participación de los “blancos” en las cuerdas de tambores y en las comparsas, no es general la opinión y el sentir de que “lo arruinan”. Queda demostrado en la integración de personas “blancas” a los grupos de cuerdas de tambores, la que se dio históricamente. Además hay ejemplos de Comparsas creadas por personas que no son afrodescendientes, a las que posteriormente se incorporaron afrodescendientes.

La producción del Candombe en Uruguay debe ser además considerada con relación a la necesidad de determinados grupos de reaccionar a los procesos de implantación de modelos culturales hegemónicos, tal como se describe en el trabajo “El candombe en el imaginario uruguayo, una resistencia institucionalizada a la Globalización”.¹⁰ En la ciudad de Montevideo cada vez más se difunde el Candombe. En todos los barrios surgen grupos de personas que se reúnen para tocar el tambor, aprenden de otros que saben y van perfeccionando sus toques, organizan sus cuerdas de tambores y también salen de recorrida por las calles de cada barrio. El mismo fenómeno se está extendiendo progresivamente a todo el país, en barrios de ciudades de otros departamentos.

“Y así aprenden de chiquitos y bueno van a llegar a lo que somos nosotros ahora, y sale de ahí no, sale de ahí, y todo, es como todo, el niño trata de copiarle al más grande, ve lo que hace el más grande y aprenden solos, viste, como aprendimos todos, aprendimos solos porque

10 Goni, Adriana. “El candombe en el imaginario uruguayo una resistencia institucionalizada a la Globalización” Montevideo 1999, Revista Virtual de Antropología. DIVERSO www.diverso.org.

te crías en un ambiente de candombe, te crías en un ambiente de tambor, y bueno, es toda gente del barrio”¹¹

El Candombe, en diversos discursos es considerado como uno de los elementos identitarios reconocido por los uruguayos.

*Pero, “no es posible hablar de las identidades como si solo se tratara de un conjunto de rasgos fijos, ni afirmarlas como la esencia de una etnia o una nación. La historia de los movimientos identitarios revela una serie de operaciones de selección de elementos de épocas distintas articulados por los grupos hegemónicos en un relato que les da coherencia, dramaticidad y elocuencia.”*¹²

En este sentido, el Candombe en los últimos años se ha expandido y afirmado como elemento identitario por la acción de personas que lo cultivan y lo llevan consigo a distintos barrios montevideanos, a otras ciudades del país y aún del mundo, formando en distintos sitios nuevas cuerdas de tambores. Además se difunde por quienes lo sienten como un ritmo propio y buscan aprenderlo e integrarse a los grupos que lo practican y por aquellos que sin practicarlo acompañan sus festejos con la animación de los tambores. También se expande por los músicos calificados que lo recrean, intérpretes que lo integran a sus repertorios, por el incremento de espectáculos que lo incluyen, por la producción discográfica y los medios de comunicación (radio, TV) que lo difunden.

¹¹ Fragmento tomado de entrevista al Jefe de la cuerda de Tambores “La Dominguera”, realizada por Adriana Goñ. Año 1999.

¹² García Canclini, Néstor. Op. Cit. p.17

Este arraigo y expansión se debe también al hecho de que se han desarrollado acciones tendientes a reconocerlo y a afirmarlo. Al respecto son importantes las acciones de asociaciones y personas, tanto del ámbito público como privado, que trabajan para que el Candombe sea reconocido como una manifestación cultural afrouruguaya, incidiendo en las decisiones tomadas en distintos ámbitos estatales para que el mismo se integre al repertorio del patrimonio cultural uruguayo.

Fruto de ese trabajo es el reconocimiento institucional del Candombe obtenido con la aprobación de la Ley 18.059, la que declara el día 3 de Diciembre Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial.

La fecha establecida conmemora lo acontecido el 3 de diciembre de 1978, ante la inminente demolición del conventillo Medio Mundo:

“Su celebración anual será el marco para la valoración y difusión de la expresión cultural denominada Candombe, de la contribución de la población afrodescendiente a la construcción nacional, y de su aporte a la conformación de la identidad cultural de la República Oriental del Uruguay.

(...) sonaron especialmente los tambores en ‘llamada’ por última vez en el ‘Medio Mundo’ (...) en defensa de aquel legendario conventillo, condenado a la demolición por la dictadura militar (...) Lo sucedido aquel día fue un acto espontáneo con mucho de homenaje de despedida a una de las cunas inspiradoras del candombe (...) y resistencia a una arbitrariedad cargada de racismo

de quienes sostenían que "los negros" y sus tambores empobrecían la ciudad (...)"¹³

También el "Día del Patrimonio" 2007 es dedicado al Candombe y se designa con los nombres de: Lágrima Ríos, Martha Gularte y Rosa Luna. Al respecto el Ministro de Educación y Cultura expresó:

"El día del Patrimonio no es sólo un día de festejo, sino fundamentalmente una instancia de reafirmación de nuestra cultura e identidad; y eso le pertenece a toda la nación, a todos los uruguayos (...)"¹⁴

"el tema elegido es otra de las raíces de la cultura uruguaya, el candombe, (...)"

Se requieren para reivindicar a esta comunidad acciones positivas que su administración, y el Ministerio de Educación y Cultura han decidido llevar adelante desde el punto de vista cultural y de los derechos humanos."¹⁵

Parafraseando a García Canclini, se puede afirmar que el Candombe ha sido también considerado por grupos hegemónicos, con poder de decisión política, para articularlo en "un relato que le da coherencia, dramática y elocuencia" tendiente a construir la identidad nacional.

13 Fragmentos tomados de la exposición de motivos del Proyecto de Ley: "Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial", presentado al Parlamento Nacional por el Diputado Edgardo Ortuño Silva.

14 Fragmento de las palabras del Ministro de Educación y Cultura Ing. Jorge Brovetto, tomado de www.presidencia.gub.uy/web/noticias/ de fecha 04/05/06.

15 Fragmento tomado de comunicado de prensa que refiere sintéticamente a las palabras del Ministro de Educación y Cultura, en www.presidencia.gub.uy/web/noticias/ de fecha 04/05/06.



Candombe en Barrio Sur
Foto Arq. Silvia Montero



Piazza Zlatanosa,
Foto. Arq. Alberto Marcovechio, 2003

HISTORIAS ENTRELAZADAS

De la ciudad amurallada a los barrios Sur y Palermo

El proceso fundacional de Montevideo data de 1724/30, el mismo se integró al objetivo de la corona española de crear frentes defensivos para detener el avance de los portugueses en la ocupación de territorios en la costa septentrional del Río de la Plata.

Al igual que en todos los territorios colonizados, en la Banda Oriental también se introdujo el comercio de esclavos. Los historiadores sitúan el desembarco en Montevideo del primer "cargamento" en distintas fechas, para Petit Muñoz el tráfico se inició en 1743, para Isidoro de María en 1756; del mismo modo las cifras varían respecto al número de esclavos que entraban. Se presume que los inventarios carecen de exactitud pues era frecuente la sub declaración de los negreros para evitar los altos impuestos aduaneros.

El comercio de esclavos constituyó una importante fuente de riqueza, tanto para los particulares como para el Estado. Según cálculos de Carvalho Neto, un esclavo costaba 200 pesos, equivalente al valor de 40 yeguas, y sobre una estimación de 20.000 esclavos introducidos hasta 1810, la ganancia para el erario público fue de 280.000 pesos.¹⁶ Estas cifras permiten suponer que parte importante del desarrollo urbano y edificio de Montevideo fue financiado por recursos provenientes del tráfico de esclavos.

En nuestro territorio la esclavitud no tuvo una finalidad agro-productiva importante como la tuvo en otras partes de América, ya que la principal fuente de riqueza era la ganadería explotada en forma extensiva. Los esclavos fueron utilizados en trabajos artesanales, huertas, servicio doméstico, como vendedores callejeros y en los trabajos más duros, en los saladeros y como estibadores en el puerto.

Los esclavos residían en las dependencias de servicio de las casas de las familias patricias, mayoritariamente localizadas dentro del recinto amurallado, o en los establecimientos de sus amos, tanto dentro del casco urbano como en el territorio de la ciudad.

*"La música, el más antiguo comunicador no verbal, es elemento eficaz de la estructuración de la identidad y de la personalidad del individuo y el más eficaz promotor de comportamientos participativos y del desarrollo de lenguajes corporales. La extinción o empobrecimiento de un lenguaje musical constituye una pérdida espiritual e ideológica difícilmente recuperable."*¹⁷

En Montevideo los esclavos y libertos se organizaron en "Naciones" y en general amos y autoridades reconocieron a estas organizaciones. Según los antropólogos Pi Hugarte y Vidart estas "Naciones" tenían sus "reyes" o "gobernadores" y en su seno sobrevivieron algunos festejos tradicionales

16 Carvalho Neto, Paulo. "El negro uruguayo". Quito. 1965

17 Ferreira, Luis. "Los tambores del Candombe" Ediciones Colibue-Sepé. Montevideo, 2001. p.4

y ciertos rituales. Les era permitido reunirse los domingos y determinados días festivos, cada grupo iba "llamando" a sus integrantes tocando los tambores, se presume que los grupos se diferenciaban por matices en la sonoridad y ritmo, y para algunos autores este es un antecedente de "Las Llamadas".

Cada "Nación" preparaba su "canchita" apisonando la tierra y cubriéndola con una capa de arena, se desconoce la extensión y equipamiento que tuvieron, si eran permanentes para cada "Nación" o si cambiaban de lugar; se sabe que se ubicaban en el barrio del Sur del recinto amurallado, una zona azotada por los vientos, en la que se localizaban instalaciones productivas, comerciales y depósitos, la existencia de muchos baldíos propició la ubicación de las mismas.

Estas "canchitas" representaron la primera apropiación de espacios urbanos por parte de los grupos étnicos africanos en los que eran protagonistas, espacios que fueron re-apropiados por los "blancos" en su calidad de espectadores. La población montevideana acostumbra a recrearse presenciando estos bailes que eran un atractivo más en el "Paseo del Recinto". Algunos años contribuían con estas fiestas regalando trajes y adornos a sus esclavos.

La música y danza de los africanos y sus descendientes se fue incorporando a los festejos de la ciudad, no sin cierto rechazo al comienzo, pero logrando con el tiempo la aceptación de parte de la población montevideana. Según el historiador Barrios Pintos, el Cabildo encomendaba a distintos gremios de artesanos y comerciantes la organización y financiamiento de las procesiones, y fiestas que se realizaban dedicadas a los

santos patronos de la ciudad, también en Año Nuevo, Día de Reyes, Corpus Christi, y Paseo del Estandarte, entre otras.

La primera participación de africanos y afrodescendientes en estas procesiones data de 1760, cuando "el 'pardo' Xavier de Leandro, de oficio zapatero, ofreció al Cabildo organizar una danza para la festividad de Corpus" y José Guido ofreció "organizar y costear una danza de negros, la que tomaría a cargo uno de sus esclavos".¹⁸

Los festejos de Año Nuevo y San Baltasar tenían una importancia particular, en esos días se realizaban las visitas, previamente concertadas, de los representantes de las "Naciones" a las autoridades civiles y eclesiásticas.

Las comparsas llamativamente ataviadas acompañándose con los tambores, danzando y cantando recorrían las calles montevideanas. En estos desfiles, las manifestaciones culturales en la música, canto y danza afro-montevideanas se apropiaban de los espacios urbanos, principalmente de la Plaza Matriz y la zona del Mercado de la Verdura.

En el breve tiempo en que estas manifestaciones transcurrían, movimiento, color y sonido transformaban esos ambientes. Se producía en un tiempo y espacio una dimensión de comunicación entre actores y espectadores, ritual y espectáculo fueron premonitores de la integración étnica-cultural.

Luego que la Banda Oriental obtuvo la emancipación del Imperio Español, las autoridades del nuevo Estado en el año 1829, decretaron la demolición de las murallas y encargaron

18 Barrios Pintos, A. "Los barrios de Montevideo - La Ciudad Vieja (2)" Montevideo. 1998

el primer proyecto de ensanche de la planta urbana de Montevideo. La Ciudad Nueva extendió el amanzanado en el área del antiguo Ejido (Campo de Marte) desde la faja de las fortificaciones hasta su límite con el área de los Propios (inmediaciones de la calle Barrios Amorín, entre la Bahía y el Río de la Plata)

La faja sur de este amanzanado, en el correr de los años se fue reconociendo como **Barrio Sur**. En su borde, sobre la escarpada costa rocosa se implantó el nuevo cementerio, hoy Cementerio Central.

En el período de la Guerra Grande (1843-1851) se frenó el proceso de crecimiento de la ciudad, el enfrentamiento político-militar fracturó el territorio montevideano en una ciudad sitiada y una ciudad sitiadora. Finalizado el conflicto bélico la ciudad tomó un ritmo acelerado de expansión

En 1872 el gobierno con el objetivo de regular el crecimiento de la ciudad decretó un nuevo ensanche de la planta urbana de Montevideo, desde el límite precedente, hasta el proyectado bulevar de circunvalación –Bulevar General Artigas– completando el amanzanado hasta ese borde y absorbiendo los fraccionamientos irregulares ya efectuados.

En el proyecto del nuevo ensanche de Montevideo estaba incluida la idea de regularizar los trazados hasta un nuevo borde costero, creado este a partir de tierras ganadas al mar y contenido por una rambla que entroncando con el proyectado Bulevar Gral. Artigas, configurara una importante avenida de circunvalación. En este segundo ensanche, lindando con el Barrio Sur, se fue configurando el barrio **Palermo**.

El entorno del Cementerio Central se constituyó en lugar de encuentro de los dos barrios.

El proceso económico, político y social del país en su concepción liberal-republicano en el siglo XIX, fue teniendo su correlato en el crecimiento de su ciudad capital. Paralelamente a las transformaciones del país en diversos aspectos, con la aprobación de sucesivas leyes y decretos, se fue dando gradualmente el proceso de abolición de la esclavitud.

Antes asimilados los esclavos a la estructura económica y residencial de las familias patricias, una vez libres debieron incorporarse a las nuevas estructuras socio-económicas.

Habiendo sido privados del derecho de ingreso a los sistemas formales de educación y a las ordenes religiosas, contaban sólo con su fuerza de trabajo, habilidades personales y la destreza en los oficios a los que se les habían sometido, para poder acceder generalmente sólo a los puestos de trabajo de menor remuneración, incluida su incorporación al ejército, así nutrieron las huestes de los ejércitos, tanto en la gesta independentista como en los enfrentamientos político-militares que se sucedieron.

Las oportunidades que la población de origen africano y afrodescendiente tuvo para su inserción en la vida montevideana fueron muy limitadas, sobrellevando una serie de restricciones que la mantenía en una situación de marginalidad, sometimiento social y económico respecto al resto de la sociedad. Esto significaba también un difícil acceso a los servicios urbanos y a la vivienda.

Las áreas costeras sur, tanto del casco amurallado colonial como las de los primeros ensanches carecieron en general de atractivo para el asentamiento poblacional de los sectores de altos ingresos. Determinadas actividades industriales y de servicios tendieron a localizarse en esta faja, y atrajeron a la inversión inmobiliaria para la construcción de viviendas para los trabajadores.

Un desplazamiento de población afro se dio desde el barrio que actualmente se denomina Ciudad Vieja (antiguo casco amurallado) hacia otros asentamientos de población, principalmente hacia los barrios Sur y Palermo, donde desde fines del siglo XIX y comienzos del XX se fue afincando parte importante de la colectividad afrodescendiente, integrándose en esos barrios a las numerosas familias de emigrantes españoles, italianos y otros, como también a las familias criollas, en viviendas económicas, precarias, en otras convertidas en inquilinatos y en conventillos.

También se dio la migración de afrodescendientes a lo largo del siglo XX, desde localidades del interior del país hacia distintos barrios de Montevideo, en casos desde esos barrios luego fueron a residir a los barrios Sur y Palermo.

Conventillo Medio Mundo.

Es insoslayable en este punto hacer referencia a los conventillos. Estos consistieron en una oferta inmobiliaria de solución habitacional de inversión privada, destinada a los pobres urbanos. Este programa arquitectónico obligó a las familias a desarrollar una vida de convivencia colectiva, generalmente una familia residía en una única habitación y compartía los servicios comunes.



Patio del Conventillo Medio Mundo.
Archivo fotográfico IHA

La organización espacial de estos edificios fue muy variada, en algunos las piezas se alineaban a lo largo de un corredor, en otros las habitaciones se distribuían en una o dos plantas en torno a uno o más patios, disponiéndose en determinados sectores los servicios agrupados en baterías de baños, piletas de lavar y cocinas, pero no todos contaban con éstas. En algunos edificios se dispusieron viviendas individuales y/o comercios al frente del predio. A los conventillos más grandes popularmente se les llamó Medio Mundo, el de la calle Cuareim casi Islas de Flores conservó para sí este nombre.

Los patios de los conventillos fueron espacios de circulación, encuentro y reunión, en éstos se daban los intercambios y la vida social de las familias, en algunos de ellos (no sólo en estos barrios) se reagruparon las colectividades afro-montevideanas y allí cultivaron el Candombe.

Barrio Reus Sur.

Otro sector urbano que se vinculó estrechamente con la cultura de la población afrodescendiente fue el Barrio Reus Sur. Este complejo habitacional construido por el banquero Emilio Reus, fue representativo del volumen que adquirió la inversión inmobiliaria a fines del siglo XIX, destinada a la construcción de viviendas para obreros y empleados, no sólo de bajos recursos sino también de "clase media".

A medida que los primeros habitantes de este complejo fueron mejorando sus ingresos aspiraron a acceder a mejores viviendas y se fueron mudando, así se fue produciendo desde las primeras décadas del siglo XX, un recambio poblacional. Nuevos vecinos, entre ellos familias afrodescendientes se afincaron en estas viviendas, las que paulatinamente también

se fueron alquilando por piezas, así este conjunto habitacional en el tiempo también adquirió la denominación de conventillo.

La memoria colectiva asocia los barrios Sur y Palermo y en particular a los Conventillos y al complejo habitación Reus Sur con el desarrollo que tuvo el Candombe.

La reunión de las antiguas "Naciones" dio lugar a la formación de sociedades que se denominaron Salas. Según Isidoro De María las mismas tuvieron origen a fines de la época hispánica. Los grupos o sociedades se reunían en recintos cerrados privados, particularmente el día de Reyes en el que consagraban al "Rey" y la "Reina". Estas Salas también brindaban determinados servicios a sus miembros, actuando como sociedades de socorros mutuos.

Por los relatos se sabe que las Salas se arreglaban cuidadosamente con muebles, alfombras y cortinados, que en casos eran proporcionados por pobladores simpatizantes de esas celebraciones, quienes contribuían también con ropa y adornos personales.

Las referencias remiten a los nombres de numerosas sociedades cuyas Salas se reunían en distintos puntos de Montevideo, de las mismas se deduce una concentración en los barrios Sur y Palermo. Según Miguel A. Jáuregui citado por Carvalho Neto, la sala de los Reyes daba a la calle, y en el patio se colocaban bancos en cuadro; al anochecer se encendían los faroles del patio y zaguán y los candelabros y lámparas de la sala.

De dicha descripción, que no es generalizable, se presume por los términos: sala, zaguán y patio, que se trataba de una

vivienda a patios, o conventillo en el cual una habitación al frente se asimilaba a la sala, lugar de recepción en el tipo de vivienda a patios individual.

El desarrollo de la manifestación cultural del Candombe no se ha dado, ni se da, sin conflictos en la convivencia urbana. La síntesis de creencias y ritos afro que representa esta manifestación cultural, la transforma en un emergente clave de la cultura afro y por lo tanto en un fenómeno frente al cual las clases dirigentes de distintas épocas no podían demostrarse indiferentes.

Las autoridades reiteradamente se ocuparon de determinar los lugares en los que se podían realizar los bailes de Candombe con tambor. En 1839 fueron prohibidos en el interior de la ciudad (refiere al antiguo casco colonial) permitiéndose que sólo se realizaran los que se localizaban frente a la muralla del Sur. Otra ordenanza de 1853 prohibió los bailes y candombes cerca de las casas, autorizando a que se realizaran en puntos descampados de la Ciudad Nueva. Entre estos sitios admitidos, uno se ubicó en las inmediaciones del antiguo cementerio (próximo a las actuales calles Durazno y Andes) o en el local que para esa finalidad se destinara.¹⁹

A pesar de las reglamentaciones y ordenanzas los grupos afro-montevideanos, se siguieron reuniendo para realizar sus bailes y toques de tambores, principalmente en los Barrios Sur y Palermo, y también entre otras zonas, por ejemplo en el Cordón (Conventillo de Gaboto), en el paraje de Tres Cruces (Conventillo de Porcile) y en la Unión. Cuando las "Naciones" se



Barrio Reus Sur.
Archivo CD IHA

19 Referencia tomada de: Ponte, C.; Torres, A. "Barrios Palermo y Parque Rodó". Trabajo Inédito. 1999- archivo IHA.

van organizando en Sociedades y se consolidan las comparsas, estas se van integrando oficialmente al Carnaval, según Luis Ferreira existen antecedentes de desfiles competitivos que datan de 1905.

Montevideo se "moderniza": Desalojos y demoliciones.

Las ideas urbanísticas europeas, como otras pautas culturales de fines del siglo XIX y comienzos del XX, tuvieron gran incidencia en el contexto ideológico uruguayo. Desde los ámbitos de gobierno se impulsó la idea de que Montevideo adquiriera la imagen de las grandes ciudades europeas, imagen que también representara al poder del Estado.

La significación y la previsión respecto al crecimiento de la ciudad capital, requerían de una red vial jerárquica, constituida por importantes avenidas que comunicaran eficientemente entre sí los nodos urbanos, entre estos: los edificios públicos, que deberían erigirse estratégicamente; los parques, pulmones verdes de la ciudad y también los barrios y localidades balnearias.

En ese contexto ideológico de modernización de Montevideo, la idea de ciudad turística y de "balcón al mar" en un largo proceso de propuestas, proyectos y concreciones fue consolidando el marco físico de la rambla costanera. El proyecto de la Rambla Sur del Ing. Juan P. Fabini aprobado en 1928, implicó grandes transformaciones en el borde costero de los actuales barrios Sur, Palermo y Parque Rodó. El paisaje natural fue disciplinado, el nuevo perfil eliminó la diversidad de bajadas al mar y desaparecieron las playas Santa Ana y Patricios incluidas en la faja de tierras ganadas al mar. El objetivo de crear una vía rápida de conexión costanera y una franja de espacios verdes de uso público, rompió la relación fluida de apropiación de las costas rocosas y playas por parte de la población del lugar.

El "embellecimiento" del "balcón al mar" incluía cambios en lo edilicio, tras el borde ajardinado debía levantarse el perfil de nuevas construcciones acorde con la jerarquía de esta vía y su simbolismo urbano. Con ese propósito se expropiaron terrenos y demolieron las construcciones de una faja ocupada por modestas y precarias viviendas y diversos locales. El proyecto de fachada al mar, en su largo proceso de construcción, fue cambiando sus paradigmas urbanos. La zona arrasada por las demoliciones, en décadas anteriores se constituyó en el marco adecuado para que el urbanismo moderno fuera concretando algunas de sus propuestas.

Diversos conjuntos normativos, que en varias décadas se fueron modificando, rigieron para la urbanización de Montevideo hasta 1956, año en el que se establecieron directrices por parte de las oficinas municipales que se constituyeron en el Plan Director.

Las transformaciones urbanas, el incremento de demanda de viviendas en áreas dotadas de servicios, entre otros factores van determinando que la inversión inmobiliaria intervenga en estos barrios.

*"A los derrumbes naturales se adelantaban los compradores de solares. Daban el desalojo y mandaban demoler con pico y pala las viejas casa para edificar palacetes de ocho pisos o más. Podían esperar buenas rentas, así que poco les importaba el destino de la gente echada a la calle."*²⁰

Estas y otras acciones que relata Enrique Kroch, "dejan al descubierto la conspiración". Quien desalojaba no era directamente el propietario, era la Intendencia, aquél invocando reglamentaciones referidas a edificios en mal estado lograba que el Municipio efectuara el trámite de desalojo.

Ante esta situación que se reiteraba, los vecinos crearon el Comité Popular para resistir los desalojos y conseguir mejores condiciones de vivienda. Fue una larga lucha, las promesas de construir nuevas viviendas no se cumplían y pocos pudieron acceder a las que se les ofrecieron

En mayo de 1957 (en el marco de un trabajo de Extensión de la Universidad de la República) estudiantes universitarios realizaron un Censo Habitacional en 24 manzanas del Barrio Sur. Se constató las condiciones inaceptables en que habitaba un alto porcentaje de población. Las construcciones presentaban un estado de conservación malo e insalubre, en casos hasta cinco personas vivían en una sola pieza, compartiendo con otras un único baño y en general carecían de cocina.

Tras muchos años de demandas y expectativas el Instituto Nacional de Viviendas Económicas construyó un bloque de viviendas: la Unidad de Habitación en el Barrio Sur. Se estableció que los apartamentos serían adjudicados a los afectados por los desalojos, pero esto no se cumplió estrictamente y sólo cuarenta personas entre adultos y niños accedieron en julio de 1970 a estas viviendas.

A pesar de ello el barrio festejó, los relatos cuentan la emoción que vivían los vecinos, aún aquellos que seguirían esperando o se deberían ir del barrio.

20 Kroch, E. y otros. "Crónicas del Barrio Sur", Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, 1988. p.43

"Aquí aprendí a templar las lonjas y repicar el tamboril, y volveré siempre para templarlas y arrancarles el son con las palmas de mis manos."²¹

A partir de los años '70 y hasta fines del siglo XX, el impulso dado por el Plan Nacional de Viviendas al otorgar préstamos hipotecarios a promotores privados y también ejecutando programas de viviendas del sector público, determinó la implantación de nuevos conjuntos habitacionales en la faja costera de la Rambla Sur, como también más demoliciones, hacia el interior tejido para la realización de nuevos edificios.

Los intereses inmobiliarios amparados por la dictadura, también se proyectaron hacia edificios que eran Monumento Histórico Nacional, y con el pretexto de que se encontraban en estado ruinoso fueron desafectados de esa protección, dictaminándose que debían ser demolidos.



Calle Carlos Gardel, Plaza Medellín.
Foto Arq. Alberto Marcovechio. 2003

21 Kroch, E. y otros. Op. Cit. pp. 21 a 23.

¿Qué pasó con el "Medio Mundo"?

Gran parte de la historia de este conventillo es conocida por relatos, crónicas y referencias documentales, y su significado no termina con su demolición, este perdura en la memoria, principalmente de aquellos que allí vivieron.

Hacia 1973 este edificio presentaba un avanzado estado de deterioro, para algunos "ruinoso". La sucesión Riso, propietaria de este inmueble lo había ofrecido en venta al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo y también a la Intendencia Municipal y a pesar de que la Junta de Vecinos en 1975 recomienda su expropiación, las gestiones no prosperaron y el inmueble es puesto a la venta.

Adjunto a un artículo periodístico publicado en el diario "El Día" el 5 de octubre de 1975 y con el subtítulo "Incertidumbre", Enrique Estrázulas escribió:

"El conventillo Medio Mundo fue vendido. (...)

*El Medio Mundo no debe morir, sea como centro de atracción turística, como museo de la cultura afrouruguaya o como simple vivienda. El celo por mantener una de las más entrañables caras de Montevideo debe redoblarse. La historia de hechos y lugares no sólo debe escribirse: es necesario que pueda ser tocada, que esté viva."*²²

El diario "El Día" el 4 de diciembre de 1978 comunicaba la noticia: "Mañana al medio día será desalojado el Medio Mundo", y relata las últimas horas de despedida del conventillo:

"(...) al medio día asado, vino, tambores y también llanto."

"(...) cerca de las 19 horas, el conventillo quedó vacío. Las calles de Palermo vieron desfilar a casi todos sus integrantes (...) Esther la más antigua habitante del Medio Mundo, con 73 años de edad y algunos pocos menos de salir en Carnaval, sollozaba y danzaba, en patética expresión (...)"

Lágrima Ríos recuerda:

*"Querían sacar a los negros" (...) "Vinieron los del Ejército con camiones. Ellos no querían salir pero los obligaron. Se iban o los sacaban, les tiraban todas las cosas para afuera. No hubo sentimiento de compasión, para nadie, hay que irse y hay que irse. Después, lo tiraron abajo con una bola de esas inmensas que golpean para poder echar abajo. Eran bloques enormes que caían a pedazos, lo demolieron. Y después que hicieron? Nada. Fue un basural por años y años."*²³

La demolición desplazó a muchos de sus habitantes hacia otros barrios, unos fueron alojados en edificios fabriles abandonados y precariamente acondicionados para su habitabilidad, otros recurrieron al amparo de familiares y amigos. Algunos desalojados habrán logrado en el corto plazo solucionar el problema habitacional, tal vez en el mismo barrio, pero cuántos habrán visto sus aspiraciones frustradas?

²² Estrázulas, Enrique. Tomado de artículo de prensa: "Conventillo Medio Mundo. Vetusto templo del Sur" Diario El Día 5/10/1975.

²³ Fragmento tomado de entrevista a Lágrima Ríos publicada en artículo de prensa realizado por Pablo Fernández: "En Cuareim e Isla de Flores". El Observador - Fin de Semana. Montevideo, 14/abril/2001.

El 18 de mayo de 1984, el diario "El País", daba la noticia: "el predio del Medio Mundo fue rematado" y recoge palabras del rematador Dante Iocco:

"(...) hice referencia a lo que el predio significaba en nuestra ciudad y expresé que alentaba la esperanza de que en el futuro fuera sede de algún edificio de importancia."

Por tiempo se sustentó la esperanza de que se realizara allí un edificio con destino a actividades sociales y culturales.

El "Plan Especial de rehabilitación integral" formulado en 1992 por el Grupo de Estudios Urbanos (GEU)²⁴ con el apoyo de la Junta de Andalucía, proponía que se realizara:

*Un "Proyecto Especial para el Predio baldío (previo convenio con el propietario) de construcción de un edificio de viviendas y centro de actividades relacionadas con el Carnaval (Museo, ensayo, enseñanza) ya que es un espacio aún hoy representativo de la cultura 'negra', para el barrio y para toda la ciudad."*²⁵

Cuando se formuló el Plan Especial de Barrio Sur en el año 2000 no se pudo realizar ninguna propuesta para este predio, en tanto ya había comenzado el proceso para la construcción de un conjunto de viviendas por Concurso de Precio-Proyecto-Terreno, con préstamo del BHU.²⁶



Desalojo del Medio Mundo.
Archivo Hemeroteca IHA

24 Grupo de Estudios Urbanos (GEU): Grupo de arquitectos liderados por el Arq. Mariano Arana, que trabajó en la investigación y defensa del patrimonio urbano - arquitectónico de la ciudad de Montevideo.

25 GEU, Propuesta. Documento inédito. Archivo del GEU.

26 PPT: Precio - Proyecto - Terreno. Régimen de licitación del Banco Hipotecario del Uruguay para financiar la construcción de viviendas.

"Ansina": otra historia de desalojos y demoliciones

El conjunto habitacional denominado Barrio Reus Sur, constituyó un sector del barrio Palermo que es conocido también por "Ansina"²⁷, nombre que se le dio a la calle que articuló los dos sectores edilicios que componían el conjunto. Nombre que recogen las crónicas que refieren a la historia de este barrio y de sus habitantes, fundamentalmente por el relevante significado del mismo vinculado con el Candombe.

Inicialmente cada vivienda era alquilada por una familia, que en casos fue creciendo con nuevos integrantes, no siempre parientes entre sí. Con el paso de los años, los edificios por falta de mantenimiento se fueron deteriorando, nuevos inquilinos fueron llegando, pero generalmente en condiciones distintas de habitabilidad, tanto por el estado de las construcciones como por la composición familiar.

En entrevistas se recogieron relatos de la vida en este barrio, doña Elena nacida en el año 1926, en el barrio Colón cuenta:

"En 1949 nos vinimos a vivir a 'Ansina', a la casa de los abuelos de mi esposo, ya teníamos dos hijos, un varón y una nena (...) nos conocimos en este barrio, yo venía a visitar a mis tíos, los padres de mi esposo vivían en Minas, frente a los Chirimini.²⁸ La abuela de Tomás Olivera vivió en un entrepiso del Reus.

La gente era muy servicial, se ayudaban entre todos, el barrio era muy alegre, se jugaba al fútbol de día y de noche,

mi marido jugaba contra los del Medio Mundo, atajaba la pelota con el pecho, por eso le decían 'pechuga'

En 1950, nos mudamos a la esquina de Minas e Isla de Flores, abajo había comercios, la carnicería de don Manuel, una tiendita (...) mi esposo puso allí un salón (venta de diarios-revistas) que lo mudó a la esquina (...) vivíamos arriba en dos piezas, allí trabajó hasta que se jubiló, falleció en el 2001. (Elena se emociona al recordarlo)

Hace 19 años nos mudamos a esta casa en la calle Minas.

Mi marido era aficionado a la fotografía, a la vejez se compró una máquina de fotos (muestra algunas fotos) estas fotos son del Medio Mundo, con las 16 piletas y el aljibe, estas son fotos de la familia y otros vecinos del barrio Reus, en esta está el Chino Vera, salía como gramillero en 'Hijos de Ansina', (...) Cacho Rivero es escobero y vive todavía en 'Ansina'. (...) Las primeras llamadas que vi en este barrio eran divinas, se colgaban guimaldas atravesando la calle de balcón a balcón, ponían luces, tocaba la gente del barrio, ... no había droga." Elena Rodríguez²⁹

En los años '80 la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) decretó la demolición de este conjunto habitacional.

"La gente fue engañada, se les dijo que si se presentaban en la IMM denunciando el estado de las construcciones, se obligaría a los propietarios a realizar arreglos, muchos fueron, pero las denuncias fueron

27 Manuel Antonio Ledesma: "Ansina". Asistente del General José Gervasio Artigas, a quien acompañó durante su exilio en Paraguay.

28 Se refiere a la familia del músico Tomás Olivera Chirimini, director de la institución "Africanía"

29 Entrevista a Elena Rodríguez, hace 51 años que vive en el barrio, actualmente en Minas casi San Salvador.

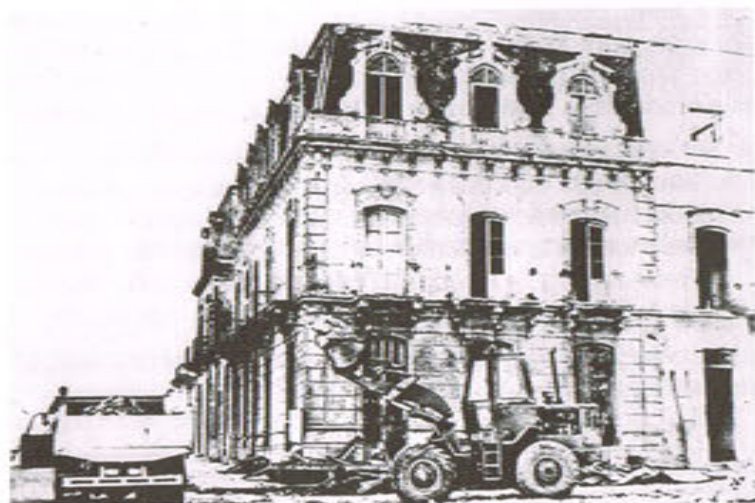
utilizadas para fundamentar que eran edificios ruinosos y decretar la demolición." Alicia García ³⁰

El Grupo de Estudios Urbanos en 1982 presentó a la IMM el estudio y anteproyecto denominado: "Barrios Reus Norte y Sur. Dos propuestas de rehabilitación en la ciudad de Montevideo"

"El trabajo relativo al Barrio Reus Sur, incluye propuestas de modificación de viviendas existentes, propuestas de viviendas nuevas para los padrones ya demolidos, un análisis de factibilidad económica, un proyecto de ordenanza municipal respecto al conjunto y la zona, así como directivas a plantear al Banco Hipotecario del Uruguay y al Ministerio de Cultura."³¹

También la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) se manifestaba preocupada por la situación de los Barrios Reus Sur y Reus Norte.

El diario "El País" del día 12 de mayo de 1982, publicó un informe de la SAU en el que se expresa la preocupación ante la situación de deterioro del Barrio Reus Sur, y plantea la posibilidad de emprender acciones para su recuperación. Por esa razón la SAU solicitó a las autoridades competentes que se suspendieran las actuaciones en el área por tres meses, a los efectos de que se formara una comisión técnica que elaborara un informe y formulara propuestas para la rehabilitación de los Barrios Reus Norte y Sur.



Demolición del Conjunto Habitacional Reus Sur.
Archivo Hemeroteca IHA

30 Entrevista a Alicia García – responsable coordinadora del programa de trabajo de la Unidad Familiar Mundo Afro (UFAMA) integra la cooperativa UFAMA – Sur.

31 El equipo de trabajo del GEU se integró con los Arqs. Mariano Arana, Ramiro Bascans, Jorge Di Pólito, Ivon Grilli, Andrés Mazzini, Elena Mazzini, Silvia Montero, Lina Sanmartín, Víctor Scalabrini, Juan C. Vanini, Daniel Venturini. Asesoramiento técnico de los Ings. Antonio Dieste y Pablo Castro. Colaboraron los Institutos Habiplan e Intec.

El 13 de mayo de 1982, el diario "El País" con el título "Crimen en la ciudad: Inician demolición del Barrio Reus" publicó un artículo de Mercedes Sayagues, el mismo hace referencia al estudio y propuesta presentado por el GEU ante la IMM, para la rehabilitación del barrio:

"(...) antes de ser aprobado el meritorio proyecto es archivado y rápidamente comienzan las demoliciones. (...)

Criminalidad es anteponer los intereses de lucro de los especuladores inmobiliarios a los legítimos intereses de la ciudad.

Criminal es destruir parte de nuestra historia arquitectónica, y parte de nuestro folklore, al desgajar a una minoría étnica de un barrio junto al mar."

El 8 de junio de 1982 el diario "El Día" publicaba la noticia de que la IMM había resuelto suspender las demoliciones por 90 días, para evaluar la conveniencia de preservar los Barrios Reus Norte y Sur y su carácter testimonial, dado el estado ruinoso y la peligrosidad hacia la vía pública que estas construcciones representaban.

Es evidente que a pesar de la situación de dictadura que se vivía, las organizaciones profesionales, sociales y culturales, como una forma más de resistencia, se manifestaron por la defensa del patrimonio, esta protesta significativamente también ocupó un espacio importante en la prensa.

Como consecuencia de dichas acciones de denuncia sobre lo que significaban las demoliciones en esos barrios, la IMM las suspendió. Pero la entidad de lo demolido ya había afectado parte importante de las construcciones, y provocado el desalojo de

numerosas familias, con la consecuencia de la migración forzada hacia otros barrios, en casos en situaciones muy precarias de habitabilidad, dada las condiciones que presentaban los lugares donde fueron alojados "transitoriamente".

"El desalojo fue impresionante. La gente estaba desesperada, ... me dejaron algunas cosas para que se las cuidara, el televisor y otras.... A la gente la llevaron al Corralón, separados por cortinas.³²

Fue muy triste y cruel.

Estuve muy deprimida, (...)" Elena Rodríguez³³

El diario "El Día" el 11 de octubre de 1984 publicaba: "Herido de muerte, al Reus al Sur no podrán devolverle su mística"

La IMM, planteó entonces que se pretendía revertir esa situación, para lo cual se pensaba rehabilitar algunas partes como testimonio, preservando sus valores patrimoniales. Con este propósito la IMM efectuó un llamado a Concurso Público.

"En octubre de 1985, la Intendencia Municipal de Montevideo, convoca a Concurso Público de Anteproyectos entre Arquitectos uruguayos para la construcción y reciclaje de aproximadamente 200 viviendas en el Barrio Reus al Sur y la elaboración de una propuesta específica de ordenanza para su entorno inmediato y mediato."³⁴

Del Programa de este concurso, es importante destacar algunos aspectos.

32 Corralón: Galpones del Municipio, localizados en el Barrio Sur, actualmente demolidos

33 Entrevista. Op. Cit

34 SAU. Revista "Arquitectura". Montevideo, N° 255, junio/1986. Pp 8 a 22.

"El objetivo esencial a lograr es la recuperación de un área reducida a la condición de "residuo urbano", restituyéndola a los pobladores desalojados de ella, correspondiente a sus auténticas necesidades y acompañada lo más posible a sus posibilidades económicas. (...)

Se aspira a que el área recuperada posibilite formas de vida como las que albergaba, aún con precariedades físicas y económicas, y que iban desde la proliferación de plantas y pájaros dentro de las casas hasta expresiones culturales colectivas de la importancia y calidad de "las llamadas" (...)"

Víctima de la pobreza y el descuido llegó el "Barrio Reus al Sur" a la destrucción casi total por obra de la mentalidad que resolvía los problemas dándoles de baja, con la casi totalidad de sus pobladores dispersos, cortados del contexto físico que había sido por casi un siglo el de sus mayores y probablemente con grandes dificultades para regresar a él. (...)

*El "Barrio Reus al Sur" no será seguramente el mismo que era, ni que hubiera sido hoy si no se hubiera destruido el 75% de sus casas (...) No será la misma su población y su cultura local y por lo tanto no será, no deberá ser la misma su arquitectura."*³⁵

El primer premio lo obtuvo el equipo constituido por los arquitectos Marta Cecilio, Jack Couriel y Mario Spallanzani. Los arquitectos ganadores realizaron todos los recaudos para la ejecución del proyecto, y el trabajo fue entregado a la IMM.

Sucedió que, transcurrido un plazo mucho más extenso que el establecido para el inicio de los trabajos, las obras no podían realizarse, siendo uno de los factores que causaban este problema el hecho de que varios padrones eran aún de propiedad privada, lo que determinó un largo juicio de expropiación por parte de la IMM. Situación no prevista cuando se realizó el llamado a Concurso de Anteproyectos.

Se cerró así un proceso de gestión que hubiese recuperado en aspectos físicos, sociales y culturales parte importante de la vida barrial de "Ansina"

Las pocas construcciones que aún persistían, siguieron su proceso de deterioro. Algunas viviendas fueron ocupadas, incluso por personas que habían sido desalojadas de este conjunto habitacional, otras viviendas sufrieron modificaciones perdiendo en consecuencia sus valores patrimoniales, otras fueron poco a poco desguazadas.

Intereses contrapuestos se fueron generando en torno al futuro del Barrio Reus Sur. Principalmente las serias dificultades financieras y la carencia de inversiones (del sector público y privado) en la recuperación del patrimonio, sumado al largo proceso de expropiación de los padrones de propiedad privada, paralizaron toda gestión tendiente a su rehabilitación.

La IMM inició un nuevo proceso para la recuperación del predio del Barrio Reus Sur, manteniendo el propósito de que allí se construyeran viviendas. Otorgar el predio a FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua) representaba una de las opciones viables, dado el interés de esta institución en disponer de terrenos para concretar nuevos proyectos cooperativistas. Las gestiones prosperaron y en

³⁵ Ibidem.

el año 1997 se llamó a concurso de anteproyectos para la realización de un complejo habitacional.

Varios años insumieron los trámites, en el 2002 la Junta Departamental de Montevideo aprobó la cesión del predio a FUCVAM y recién a fines del 2006 estaban dadas las condiciones para comenzar las obras: Los permisos de construcción fueron aprobados, incluida la resolución de la Comisión Nacional del Patrimonio respecto a las demoliciones de las construcciones que aún quedan en pie, haciendo la recomendación respecto a la pertinencia de restaurar las construcciones localizadas en la esquina de San Salvador y Lorenzo Camelli, para destinarlas a actividades sociales y culturales. El llamado a concurso lo ganó el Instituto Técnico del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU).

Los vecinos residentes en parte de las construcciones que restaban demoler, sin tener exacto conocimiento del avance de las gestiones entre la IMM y FUCVAM aspiraban a que las viviendas que ocupaban, fueran incluidas en el proyecto para ser restauradas, tanto para vivienda como para desarrollar actividades culturales.

"Esto es patrimonio, y entonces por qué lo van a tirar.

Algunos vinieron a ocupar hace poco tiempo, y les interesa nada más que les den una vivienda, otros hemos estado siempre acá, ...bueno nos desalojaron en la dictadura, después volvimos.

Pero si esto lo tiran, ...qué queda?, aquí vivieron muchos personajes nuestros, ...miren, acá vienen turistas a ver ... y buscan ver Candombe, pero no hay donde, vienen acá, yo hago tambores y se maravillan. Aquí se reúne gente, se



"Ansina". Calle Lorenzo Camelli
Foto Arq. Alberto Marcovechio. 2003

*podrían hacer más cosas y recibir a los turistas. El Día del Patrimonio festejamos (...) Estas casas deberían quedar, ... para vivir pueden dar otras, pero deben quedar son nuestra historia." Juan Carlos Rodríguez*³⁶

A lo largo del siglo XX desalojos y demoliciones se sucedieron, pero sin el debido seguimiento institucional respecto a las trayectorias de las familias después de los desalojos, esas vidas se traducen en cifras estadísticas de movilidad de población recogidas en los censos.

Nuevas estrategias para la planificación urbana

Hacia 1982 desde el ámbito municipal se planteó la necesidad de revisar el Plan Director de Montevideo, para esto se trabajó por convenio entre la IMM y la SAU. El grupo de trabajo produjo un informe sobre "Áreas Caracterizadas". Uno de los objetivos de este trabajo fue *"Identificar los problemas más críticos de la reglamentación vigente respecto a la conformación urbanística de la ciudad y formular recomendaciones para su modificación"*³⁷

Se establecieron normas particulares para determinadas áreas de la ciudad y paralelamente se crearon Comisiones Especiales Permanentes, la primera fue la correspondiente a la Ciudad Vieja, con competencias fuera de sus límites incluyendo a los Barrios Reus Norte y Sur y también Barrio Sur.

En 1990 se inició el proceso de descentralización, en este marco se crearon los Centros Comunes Zonales, Barrio Sur quedó incluido en el CCZ N° 1 y Palermo en el CCZ N° 2, la calle Ejido se definió como límite entre ambos.

La IMM en 1995 firmó un convenio de Asistencia Técnica con la Universidad de la República, para realizar a través de la Facultad de Arquitectura un Anteproyecto de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) el que constituyó el insumo básico para el Plan de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Montevideo, aprobado en 1998.

Posteriormente a la aprobación dicho Plan y en el marco de la planificación derivada del mismo, en 1999 la IMM decidió

³⁶ Resumen de conversación con Juan Carlos Rodríguez. Vive en "Ansina", es músico y construye tambores, director de Zona Sur Kambé.

³⁷ Carmona, L.; Gómez, M. J. "Montevideo. Proceso planificador y crecimientos" Facultad de Arquitectura. UdelAR. Montevideo, 1999. p. 109 y sig.

llamar a concurso licitación de equipos profesionales para la elaboración de los Planes Especiales en áreas Patrimoniales: Ciudad Vieja, Pocitos, Carrasco y Prado, excluyendo del llamado público el Plan Especial de Barrio Sur, porque el mismo sería reelaborado por un equipo municipal.³⁸

El barrio Palermo no cuenta con un Plan Especial (rigiendo en este las normas generales para "zona urbana" del Plan Montevideo) a pesar de que en el Anteproyecto del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se propuso la inclusión de dicho barrio entre las áreas de valor testimonial.

La instrumentación de medidas para la rehabilitación del Barrio Sur que se recogen en su Plan Especial tiene un largo proceso de estudios, propuestas y experiencias.

En 1984 en circunstancias de un llamado a Comisiones Vecinales realizado por la IMM, se reorganizó el viejo Comité Popular de Barrio Sur. Dicho Comité solicitó el apoyo del GEU para enfrentar nuevos desalojos y demoliciones de casas de propiedad municipal, ocupadas por personas expulsadas de otras viviendas y en su mayoría del conventillo Medio Mundo.

Surgió un alerta: "van a desalojar a los vecinos de Casa Verde, la declararon finca ruinoso". Esto determinó en lo inmediato que el GEU estudiara la situación. De la visita a la casa y conversaciones con los vecinos se constató que estos no querían dejarla. Para ellos vivir allí significaba residir en un barrio con buena dotación de servicios urbanos y facilidad de

acceso a los mismos, además de la oportunidad de realizar algunos trabajos, que aunque informales les reportaban ingresos.

Por otra parte se evaluó que la continuidad del grupo humano, en una comunidad de redes familiares y sociales, viviendo en un área que históricamente los acogió, fortalecía los argumentos esgrimidos al fundamentar las gestiones por la permanencia de estas personas en el barrio.

Se inició un largo "periplo" ante las autoridades municipales y también ante distintos organismos nacionales e internacionales en búsqueda de recursos económicos. El principal apoyo conceptual, profesional y económico, lo brindó la Junta de Andalucía para concretar la obra de Casa Verde como experiencia piloto. Se inició así un proceso que se propuso progresivo, de rehabilitación física, para y con los propios vecinos.³⁹

Por decisión de la IMM se reformuló la gestión para la rehabilitación de inmuebles municipales con destino a vivienda, encargándose un equipo técnico municipal de los proyectos y dirección de las obras, además se creó la Oficina de Rehabilitación del Barrio Sur. Desde esa Oficina se inició un proceso de mejoras y construcción de viviendas con financiamiento de la Junta de Andalucía y de la IMM.

Otra experiencia ha sido la obra de reciclaje para la cooperativa UFAMA-Sur. Esta cooperativa se inscribe en el programa de trabajo de la Unidad Familiar Mundo Afro (UFAMA)

38 Plan Especial: Barrio Sur. La IMM inició la redacción del plan en marzo del año 2000, en el marco de la planificación derivada del Plan Montevideo: Decreto N° 28. 242 de diciembre de 1998. Presentación editada por la IMM, Unidad Central de Planificación, Marzo 2004.

39 Información aportada por la Arq. Laura Mazzini, integrante del GEU

En 1997 UFAMA firmó un convenio con la IMM y con el MVOTMA (Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente) con el objetivo de construir viviendas para la población definida por dicha organización. La primera cooperativa que UFAMA organizó fue UFAMA-Sur.

Antes de la aprobación del PE:BS, Mundo Afro y la IMM dialogaron respecto al lugar en el cual implantar el edificio de la cooperativa. Finalmente la IMM resolvió conceder el edificio "Viana", antiguo edificio fabril de propiedad municipal, para ser reciclado. El proyecto incluyó la realización de 48 unidades y un salón en parte de la planta baja destinado a la realización actividades culturales.

En 1894 el GEU además de la acción inmediata trabajando en la rehabilitación de determinadas viviendas, abrió otro campo de acción referido al diseño de una metodología y contenido de un "Plan integral de rehabilitación socio-espacial para el Barrio Sur"

En el año 1992 se presentó el trabajo en audiencias públicas, ante vecinos y autoridades municipales. Habiendo recogido y procesado lo expuesto en las mismas, se entregó la propuesta a la Unidad de Planificación de la IMM y al Centro Comunal Zonal N° 1. Este trabajo fue uno de los antecedentes inmediatos para la elaboración del Plan Especial: Barrio Sur en el ámbito municipal.

Aspectos particulares a considerar del Plan Especial: Barrio Sur

Respecto a la preservación de aspectos patrimoniales el texto de presentación del PE:BS, entre otros conceptos, expresa:

"El Barrio Sur está asociado fuertemente a la idea de patrimonio cultural, popular y, por lo tanto, colectivo. El patrimonio de una sociedad es el conjunto de bienes materiales e intangibles que posee y que la caracteriza social, física e históricamente. Pero ese patrimonio tiene significado cuando no sólo vive en la memoria, sino que enriquece el presente y alimenta el futuro. (...)

*El Barrio Sur se caracteriza –en la visión de la sociedad montevideana– por distintas expresiones culturales, especialmente la música y la danza, cuyo evento máximo, Las Llamadas, tiene como marco el propio barrio. La valorización y la afirmación de estas expresiones requiere de un adecuado marco físico que no sólo las enaltezca sino que sea capaz de contenerlas y multiplicarlas."*⁴⁰

Comentarios respecto a la preservación de aspectos patrimoniales:

La protección del patrimonio material, en lo que refiere a los valores patrimoniales urbano-arquitectónicos del área que comprende el PE:BS, se basó en un trabajo de investigación realizado por especialistas que concluyó, entre otros insumos, con un Catálogo Patrimonial. Esos insumos son imprescindibles para establecer toda normativa tendiente a la protección y rehabilitación de áreas de valor patrimonial

40 Plan Especial Barrio Sur. Op. Cit. p. 35

Pero respecto al patrimonio inmaterial, no se realizaron investigaciones específicas que abordaran el estudio de los valores patrimoniales relacionados con prácticas culturales tradicionales, y en particular no se trabajó con la población productora de la manifestación cultural del Candombe a la que alude dicho plan. Si bien las consideraciones del PE:BS son pertinentes en términos generales, resultan insuficientes para generar instrumentos de protección del patrimonio intangible.

Se deduce entonces que los lugares y construcciones que poseen para la comunidad valores simbólicos relevantes (posean o no valores patrimoniales urbano-arquitectónicos) al no haber sido considerados específicamente, no cuentan con normas de protección incluidas en el mismo plan. Esto significa que los bienes vinculados con valores patrimoniales intangibles, pueden ser intervenidos, incluso demolidos, salvo que coincidentemente hayan sido protegidos por sus características patrimoniales materiales.

El énfasis que el PE:BS pone en la preservación del patrimonio material, si bien es necesario, no es suficiente para garantizar la protección del patrimonio inmaterial. En casos las mejoras de las condiciones del marco urbano-arquitectónico pueden retraer la producción y transmisión cultural, si no se dan las condiciones para la permanencia de los sectores de población productores de manifestaciones culturales en el lugar.

Entonces el mero discurso teórico no es suficiente para garantizar determinados objetivos. Este Plan respecto a la protección patrimonial *"apunta a la valoración de ese marco físico imprescindible"*, pero respecto a la preservación del patrimonio inmaterial que emerge de ese contexto material,

no aborda criterios generales que propendan a protegerlo, atendiendo coordinadamente ambas situaciones patrimoniales. Este es un camino que recientemente se comienza a recorrer

Respecto a la promoción del equilibrio socio-económico el PE:BS expresa:

*"Los proyectos urbanos contienen soportes físicos adecuados para activar iniciativas económicas vinculadas, fundamentalmente, a aspectos culturales y de servicios, compatibles y complementarios con el uso habitacional. Se complementará esto con una gestión que fomente los espacios comerciales relacionados con la cultura afrouruguaya, tales como producción artesanal y venta de instrumentos musicales, artesanías, librerías, cafés, pubs, etcétera, para cuya gestión se requiere la integración de distintas dependencias municipales y del sector privado."*⁴¹

Comentarios respecto a la promoción del equilibrio socio-económico:

El área urbana del Barrio Sur se define respecto al uso del suelo como predominantemente residencial, por lo tanto todas las actividades permitidas en la misma deberán ser compatibles con dicho uso del suelo.

El incremento de población que se prevé por el impacto poblacional que producirá la inserción de varias cooperativas de viviendas, provocará necesariamente la demanda de servicios, principalmente comerciales. Ese proceso se insertará en la

41 Plan Especial Barrio Sur. Op. Cit. pp. 35 y 36

dinámica propia del mercado, la que determinará la oportunidad de ciertas inversiones en función de una potencial demanda.

Previsiblemente los inmuebles no afectados por normas de protección patrimonial, por procesos de reforma y adaptación y/o demolición y construcción nueva, ampliarán el stock de locales comerciales y de otros usos, en el marco de la normativa vigente tendiente a preservar las características morfológicas y ambientales del área. Satisfacer la demanda de locales y equipamiento para el desarrollo de actividades sociales y culturales, generalmente es el resultado de un proceso que tiene que sortear importantes escollos y desafíos organizativos, de gestión y económicos al que se enfrentan las organizaciones. La competencia por la apropiación del suelo urbano, si queda librada al mercado puede tender a favorecer la inserción de actividades con mayor rédito, en detrimento de las actividades sociales y culturales. Por lo tanto estas no podrán prosperar sin determinadas medidas de promoción y apoyo, tanto del sector público como privado.

El plan no prevé instrumentos para articular la acción de los sectores públicos y privados propendiendo a que la comercialización de productos resultantes de actividades artesanales, tanto como ciertas actividades vinculadas al turismo sean gestionadas por la misma población vinculada a la producción cultural en cuestión, y en particular con referencia a la producción del Candombe.

Existe el riesgo de la "apropiación indebida" de una producción cultural, de la generación de estereotipos para su comercialización como oferta turística. De aquí la necesidad de un manejo responsable de las actividades culturales, vinculadas

a las tradiciones populares, y de los apoyos necesarios a la población que la produce, como en el caso del Candombe. Se requiere dar apoyo, no sólo financiero, también de capacitación para la gestión de sus recursos, constituidos en este caso por "bienes intangibles" propios de una tradición popular, transmitida de generación a generación, acervo constituido entre otros por el ritmo musical, el canto y baile y la construcción de sus propios instrumentos.



Candombe en la calle Zelmar Michelini.
Día del Patrimonio 2006.
Foto Arq. Laura Mazzini

VINCULACIÓN PATRIMONIAL DE LOS BARRIOS SUR Y PALERMO CON EL CANDOMBE.

De la comparación entre los predios señalados, en el Plano Síntesis del Catálogo Patrimonial del Barrio Sur, con determinado valor arquitectónico a preservar y la localización de actividades relacionadas con el Candombe, se deduce en términos generales que no existe una correspondencia que determine un vínculo específico entre los elementos del repertorio patrimonial arquitectónico y dichas actividades culturales.

Por otra parte las normas para la protección y rehabilitación tienden a preservar las características barriales: la homogeneidad morfológica del tejido más antiguo; los elementos significativos de los edificios: tipológicos, decorativos, entre otros; el uso del suelo; las cualidades paisajísticas y la mejora de la calidad del espacio urbano.

Por lo tanto en este contexto de determinadas permanencias y mejoras para la rehabilitación que el plan propone, una actividad cultural podría desarrollarse tanto en una construcción como en otra de similares características, sin que se modifique sustancialmente el simbolismo que posee el barrio.

Por lo tanto no es en el sentido de una relación recíproca entre un edificio de valor patrimonial arquitectónico a preservar, y una actividad cultural desarrollada en el mismo lo que determina actualmente la vinculación de los barrios Sur y Palermo con el Candombe.

Se debe encontrar entonces en otros factores esa síntesis simbólica que los vincula, de tal modo que el patrimonio material sea parte del substrato del patrimonio inmaterial reconocido como propio del barrio.

Un legado material perdido que sigue nutriendo al legado inmaterial

Hace ya casi 30 años los principales lugares emblemáticos, donde residía población que producía Candombe y dieron lugar a que los barrios Sur y Palermo fueran reconocidos como ligados estrechamente con la historia del Candombe, desaparecieron.

Esos íconos que fueron valorados como "Monumento Histórico Nacional", el conventillo **Medio Mundo** y el conjunto habitacional **Reus Sur ("Ansina")** fueron total y casi totalmente demolidos, respectivamente.

Dos elementos simbólicos que la historia rescata, que se rememoran en crónicas, relatos literarios, poemas y versos musicalizados y que aún son recordados por quienes en ellos residieron, por vecinos y montevideanos que los guardan en la memoria.

Memorias que dan cuenta de que en ellos, si bien la vida era difícil, también se festejaba y se hacía Candombe, se reunían las cuerdas de tambores, salían de recorrido y se "cruzaban" en las inmediaciones del Cementerio Central "cruce" que era toda un contienda entre las cuerdas. Cada una se concentraba en su propio ritmo tratando de no perderlo, pues pasarse al ritmo contrario era la derrota en ese desafío.

En esas rivalidades y desafíos, participaban distintas cuerdas variando también los lugares de "cruce" según sus recorridos, las del barrio Cordón competían entre ellas, pero también con las del barrio Sur y Palermo:



Plaza Medellín. 2006.
Foto Arq. Laura Mazzini

"salían los tambores del conventillo Gaboto y se cruzaban con los tambores del conventillo Charrúa.(...) se recorría también los Barrios Sur y Palermo.

Los tambores en el conventillo Charrúa se guardaban celosamente, al fondo subiendo por la escalerita al altillo (...) no se prestaban (...) también se armaban partidos de fútbol entre el vecindario de un conventillo y otro." Benjamín Arrascaeta ⁴²

Pero no se deben soslayar otros aspectos de la vida cotidiana que hacen a la construcción de identidad local, o identidad barrial, además de las diferentes identidades étnicas de la zona.

Para quienes lo vivieron, estos barrios son parte de su historia personal y sus recuerdos constituyen esa memoria colectiva que se trasmite en relatos orales que remiten a otras épocas. Esos relatos sobreviven además en aquellos que los recibieron de sus padres y abuelos, pero indudablemente muchas de aquellas historias han de haberse perdido.

"La casa en que vivimos la construyó mi familia. Mi abuela y mi tío nos contaban como era el barrio hace muchos años atrás, cuando no estaba la rambla y todos los vecinos bajaban a la costa, (...) pero los temporales de viento y olas eran muy bravos (...) los guises jugaban en



Barrio Reus Sur, "Ansina". Día del Patrimonio 2005.
Foto Lic. Adriana Goñi.

⁴² Resumen de algunos fragmentos tomados de la Conferencia del músico Benjamín Arrascaeta realizada en el teatro Alfredo Moreno, organizada por la comparsa "La Gozadera" del barrio Malvin. Julio 2005.

la calle a la pelota, ... los vecinos participan de las fiestas (...). Todo a cambiado mucho." Marita Núñez⁴³

"Cuando yo era muy jovencita, a escondidas de mis padres ensayaba en una comparsa, pero se acercaba la fecha y no me animaba a decirles que participaría en el Desfile de Carnaval, sabía que ellos no lo aprobarían, pues en realidad en esos tiempos, que una joven bailara en una comparsa no estaba muy bien visto. Se lo conté a mi abuela y ella me dijo: 'no te preocupes, yo lo arreglo' y directamente les dije, como una sentencia sin apelación: 'Alicia va a desfilas en Carnaval', tenía autoridad y mis padres lo aceptaron sin discutir (...)

Hace poco fui invitada por la maestra de mi nieta a concurrir a la escuela, para hablar sobre el Candombe, a los chiquilines le gustó mi charla y mi nieta estaba muy orgullosa." Alicia García⁴⁴

"En el conventillo, un día a la semana se hacía limpieza general, las mujeres limpiaban todo, cada una en sus piezas y patios y todas baldeaban el corredor, el zaguán, lo que era común. Lo lindo era que lo hacían todas a la vez y en todas las casas se sintonizaba la misma radio, así se escuchaba la misma música, algunas cantaban, bromeaban, y se reían ... trabajando también se divertían.

El conventillo todavía existe pero fue reformado, hoy son apartamentitos, antes se alquilaban piezas. Tengo familiares que viven allí hace muchos años, mi cuñado en

el conventillo conoció a mi hermana, él baila, es "gramillero" (estaba presente y lo señala)." Benjamín Arrascaeta⁴⁵

Son historias de lo cotidiano que pueden parecer sin trascendencia, pero son ellas y los vínculos de parentesco y amistad que perduran por generaciones, los que hacen a la memoria colectiva y a su proyección en la significación del barrio. En esa memoria colectiva y en las redes de parentesco, amistad, solidaridad (y tal vez otras más sutiles no captadas) es donde se encontraría en parte la explicación de lo que se percibe en estos barrios, lo que podría denominarse el **Poder de convocatoria**, y que es parte del patrimonio intangible que poseen.

Poder de convocatoria que se expande pues se ejerce sobre "otros" montevideanos, en tanto sólo con nombrarlos: barrios Sur y Palermo, se revisten de misterio, emerge lo intangible e imbuyen cierta mística. *Poder de convocatoria* que se evidencia en la respuesta que se logra cuando se organiza un festejo u otra actividad, pero que no es explicable por sí solo, existe la capacidad de organización y gestión de personas que trabajan por y para estos barrios.

43 Marita Núñez integrante de Mundo Afro, participó por dicha institución en reuniones de trabajo de la Corporación Turística de Montevideo. Fragmento tomado de una conversación.

44 Entrevista Op. Cit.

45 Conferencia. Op. Cit.



Día del Patrimonio 2005 en Palermo.
Foto Prof. Mariana Rava.



Día del Patrimonio 2006 en Barrio Sur.
Foto Arq. Laura Mazzini.

El espacio urbano, lugar de encuentro del pasado y el presente

Determinados espacios de los barrios Sur y Palermo pueden considerarse espacios de producción cultural. ¿Cómo espacios urbanos públicos preexistentes, no construidos para que se produzca una determinada actividad cultural, adquieren entonces esa cualidad?

Los espacios de producción cultural según su definición son: espacios de apropiación espontánea y construidos socialmente, más allá de programas y proyectos sobre la ciudad, y tienen por lo tanto un valor patrimonial intangible, como escenario privilegiado de la vida de un barrio.⁴⁶

Es decir que adquieren esa cualidad en tanto son apropiados por la gente, apropiación que es histórica en estas áreas donde se produce la manifestación de una expresión cultural tradicional y popular: el Candombe. Pero debe considerarse también que dichos espacios poseen cualidades físicas que propician el desarrollo de esa manifestación.

En conversaciones con vecinos, surgen recuerdos de comparsas de distintas épocas, unas de Barrio Sur y otras de Palermo que ya no existen. Las referencias a las pérdidas están muy impregnadas de nostalgia. Algunas refieren a ciertos rituales que convocaban a los tambores al lugar del Medio Mundo, tanto para festejar como en un momento de duelo.

46 Definición elaborada por Grupo de Estudio de Antropología Social. Coordinadora Dra. Sonia Romero Gorsky, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UdelaR- Curso año 2002.

“Antes las llamadas subían por Isla de Flores y daban la vuelta por Durazno hasta Cuareim y terminaban frente al Medio Mundo.

Cuando falleció Rosa Luna, los tambores acompañaron su sepelio, hicieron una parada frente al baldío del Medio Mundo, y en ese lugar tocaron para ella (...)”⁴⁷

De dichas conversaciones se rescatan además menciones referidas a que en estos barrios viven integrantes de comparsas de otras zonas de Montevideo, y también que personas que residen actualmente en otros barrios y que integran o integraron comparsas, en algún período de sus vidas residieron en Sur o Palermo.

Factores estos que en parte reforzarían ese Poder de convocatoria, en tanto siguen persistiendo vínculos personales entre quienes practican el Candombe y estas áreas de la ciudad. Esto se reflejó en la participación de cuerdas de tambores provenientes de distintos barrios, que se sumaron a los festejos del “Día del Patrimonio”/2006 al ser convocadas por los organizadores. La numerosa concurrencia provenía no sólo de Sur y Palermo, la mística que estos lugares infunden convoca a “otros” montevideanos.



Día del Patrimonio 2006 en Barrio Sur
Fotos Arq. Laura Mazzini

47 Se condensa en estas frases la información que se reitera en varias conversaciones con vecinos.

¿Cuáles son entonces esos espacios de producción cultural?

Perdidos los patios de los conventillos y la calle Ansina, lugares de encuentros entre vecinos y de práctica del Candombe, otros lugares han debido retomar esos roles. Pero se constata también en la opinión de vecinos que ya *"no es como antes"*.

En Barrio Sur los espacios urbanos en el entorno de la Plaza Medellín, alrededor del encuentro de las calles Carlos Gardel, Curuguaty, Isla de Flores, Zelmar Michelini y Gonzalo Ramírez, han asumido un rol protagónico que concentra actividades sociales y culturales y es el lugar de convocatoria del barrio.

En cuanto a Palermo, las actividades están dispersas, aquellas que se manifiestan en la calle se dan en Isla de Flores entre Ejido y Salto; en Lorenzo Carnelli frente a "Ansina"; en la calle Nuestra Señora de la Encina y plazuela Juan Carlos Gómez, y también en los alrededores de Ejido y Cebollatí, unas consisten en las Salidas de los tambores y otras muy especiales se programan para el Día del Patrimonio, 25 de Agosto y 6 de Enero, entre otros festejos.

El Candombe en estas zonas de la ciudad como en otras, si bien en algunos casos para el aprendizaje y ensayos se desarrolla en locales o predios cerrados respecto a la calle, el ámbito de la práctica del Candombe tradicionalmente es la calle. Se puede presumir entonces que para cualquier grupo ser convocado para apropiarse de las calles de Sur y Palermo en cualquier festejo, debe ser una gran aspiración y una forma de ser reconocido y también un modo de promoción, en un lugar que es escenario en el Carnaval de "Las Llamadas".

En este sentido la preservación de las características generales de la configuración física⁴⁸ del entrono de las calles Carlos Gardel e Isla de Flores, refuerza la continuidad histórica que ha sido el marco tradicional del Candombe, aún con las irreparables pérdidas del patrimonio material ya reseñado.

En tanto la preservación de un ambiente contribuye a la memoria y convoca a la historia y lo material simboliza elementos de una cultura tradicional popular, las acciones pueden coadyuvar a mantener los vínculos patrimoniales, pero esto no es suficiente, y se corre el riesgo de ser mera escenografía para el montaje de espectáculos estereotipados de una tradición.

48 Características generales: alineación frontal continua de las fachadas de los edificios (sin retiros de frente ni laterales); alturas de las construcciones entre 5 y 9mts con remate horizontal (correspondiente con techos planos: azoteas); armoniosa integración de sectores construidos en distintas épocas, unos de fines del siglo XIX hasta 1920/30, con predominio del tipo casa a patios, otros entre 1930 a 1950 aproximadamente, con inserción de edificios de apartamentos de dos o tres niveles. La configuración física favorece la resonancia de los tambores en estas calles, particularmente en Las Llamadas (Informe "La Fusión sonora de Las Llamadas con su entorno físico". Arq. Claudio Varela y Bach Ismael Acosta. En Archivo IHA)

Las prácticas del Candombe en Sur y Palermo

El Candombe se apropia de los espacios urbanos públicos, de distintos modos: Desfile de Las Llamadas; Llamadas del barrio y Salidas de los tambores (sábados, domingos y días feriados) ensayos y toques espontáneos.

El Desfile de Las Llamadas

Este constituye un espectáculo relevante, significativo y de trascendencia tanto en el ámbito del Carnaval montevideano, como nacional con la participación de Comparsas y público de otras ciudades y últimamente con cierta proyección internacional como atractivo turístico.

Dicho desfile está institucionalizado y específicamente regulado en cuanto a: extensión del recorrido, que comprende parte de las calles Carlos Gardel e Isla de Flores; fecha y horario; orden de los conjuntos para desfilar; normas específicas para la presentación de los conjuntos, entre otros aspectos. En la organización participan distintos organismos públicos conjuntamente con los representantes de las Comparsas.

La competencia ha ido determinando la preocupación de cada comparsa por su presentación en el desfile, cada conjunto se esmera en todos los detalles, en la ejecución de estandartes y banderas, pinturas de tambores y vestuario, destacando con acentuado brillo la combinación de colores que representa a la comparsa, ensamblando cuidadosamente la coreografía de bailarines y personajes representativos, dándole así un marco espectacular a la interpretación de los tambores.

Las Llamadas del barrio

Estas se realizan en el marco de un festejo específico, lo que implica que instituciones barriales asuman el compromiso de organizarlas. En particular el "Día del Patrimonio" en los barrios Sur y Palermo ha tomado gran trascendencia y año a año las actividades han ido multiplicándose. Instituciones sociales y culturales abren sus puertas y se muestran al público. El atractivo principal del festejo lo constituye la convocatoria a las cuerdas de tambores para participar en La Llamada del barrio.

Los grupos que proceden de distintas zonas de Montevideo se presentan generalmente con ropa habitual, como lo hacen en cualquier salida de tambores, el número de integrantes es reducido y variable entre 20 y 30 aproximadamente. Se organizan para el recorrido de modo similar que para el desfile de Las Llamadas, portabanderas y estandartes, bailarinas, bailarines y figuras representativas al frente de la cuerda de tambores. Siempre sucede que acompañan bailando, a los lados y al final del grupo, otras personas que espontáneamente participan.

Esto es muy importante ya que si bien estos eventos están organizados y controlados por quienes son responsables de los mismos, se desarrollan también con la participación del público.

Otras modalidades

Es frecuente en toda la ciudad la existencia de grupos que se reúnen para aprender, ensayar y realizar sus Salidas con los tambores, es en estas prácticas que el Candombe se transmite de generación a generación. Se reúnen en una esquina, en

una plaza, en un club social o deportivo que les da albergue y promueve esta actividad cultural, o en cualquier local o galpón que les es cedido. Si una comparsa tiene sede propia, ese es el lugar "natural" de la transmisión cultural, pero siempre su proyección como grupo, como cuerda de tambores, estará dada por la Salida de los tambores a la calle, del recorrido, del disfrute propio y de la captación de los vecinos que se suman ya sea bailando o sólo como espectadores.

Respecto a esta forma de desarrollar el Candombe, al no existir normativa específica, excepto las jurídicas generales sobre orden público y otras, esta manifestación cultural se produce en un ámbito de apropiación del espacio urbano por parte de los grupos, de modo no regulado externamente.

El Candombe se enmarca así en la modalidad de manifestación popular no regulada oficialmente, basada en el compromiso y normas que los propios grupos se dan, esto confiere más libertad en la apropiación del espacio urbano. En su funcionamiento es importante la figura del director o jefe, o grupo de personas responsable.

Esta modalidad remite a una tradición originada en la época colonial cuando en las "canchitas" los grupos congregados en "Naciones" tocaban el tambor y bailaban, y en los recorridos por calles y plazas con los tambores en marcha. Esta modalidad se difundió con la propia expansión de Montevideo y perduró en los barrios Sur y Palermo. En otros barrios, décadas atrás, esta tradición se fue perdiendo por distintas circunstancias, entre ellas en el marco de las transformaciones urbanas, por la demolición de conventillos y otros edificios para la inserción de nuevas construcciones. Pero esta manifestación de la cultura

popular volvió a resurgir en las últimas décadas del siglo XX, con gran fuerza de difusión en toda la ciudad.

Los toques espontáneos

Las áreas barriales en el entorno de las calles Carlos Gardel e Isla de Flores, se caracterizan por ser tranquilas, no hay en ellas importantes actividades de servicios y comerciales, así como tampoco significativos flujos vehiculares y peatonales, el predominio residencial y la baja densidad poblacional es evidente. Si alguien se propusiera visitar esta zona en cualquier momento de un día cualquiera para descubrir el Candombe, se decepcionaría. Se ha perdido también lo que antes era frecuente:

"Los niños aprendían jugando en la calle, había como veinte en una cuadra, tocaban con palitos y latitas, imitando a los mayores.

Hoy no se ven niños en la calle, hay menos en el barrio, pero también la calle hoy es peligrosa, ya no es un lugar para los juegos." Fernando Núñez⁴⁹

Pero aún persiste la práctica espontánea en la calle por parte de pequeños grupos, que tocan sólo por placer, pueden tocar en una esquina, recorrer ferias vecinales, o lugares con importante concurrencia de público, en casos "pasando el sombrero" recogen en monedas la aceptación de la gente. Generalmente ellos en otras instancias están integrados a grupos organizados.

⁴⁹ Tomado de fragmentos de la Conferencia de Fernando "Lobo" Núñez, realizada en el teatro Alfredo Moreno, organizada por la comparsa "La Gozadera" del barrio Malvín. Agosto 2005

Con excepción del Desfile de Las Llamadas en el Carnaval, las restantes modalidades reseñadas son las más frecuentes, y se producen también en cualquier barrio montevideano.



"Mama Vieja" en las Llamadas
Foto Arq. Silvia Montero

REFLEXIONANDO SOBRE VINCULOS PATRIMONIALES

Se considera actualmente en virtud de nuevos enfoques teóricos, que en los procesos de las transformaciones urbano-arquitectónicas se han producido pérdidas patrimoniales, ya sea por no pertenecer ciertos bienes a un repertorio protegido, por la aplicación de planes y la ejecución de proyectos en el marco de determinadas teorías y políticas, por el predominio hegemónico de determinados valores culturales arraigados en algunos sectores de la población, por intereses inmobiliarios, u otras causas.

Sin embargo cuando la pérdida no es total, entendemos que la interpretación del pasado contribuye a reconocer en determinados objetos elementos simbólicos diferenciadores. En este sentido se interpreta que algunos aspectos del patrimonio inmaterial, tienden a perdurar asociados a bienes materiales.

En lo personal y cotidiano cada individuo suele depositar en objetos sus recuerdos, es habitual que se guarden determinados elementos materiales, en tanto rememoran acontecimientos de la historia de vida personal y condensan significados. Para todo individuo, éstos integran parte de su acervo patrimonial material e inmaterial.

Del mismo modo que en la vida personal, para un colectivo social también los objetos, con su materialidad, pueden ser soporte de la memoria colectiva y ser relevantes en el proceso generacional en el que se da la trasmisión de un patrimonio inmaterial.

Lugares, edificios, equipamientos, entre otros, son elementos constitutivos de una herencia material, y éstos además pueden tener una carga simbólica y ser relevantes en tanto coadyuvan a comunicar lo intangible.

La materialidad y la inmaterialidad son constitutivas de un mismo patrimonio cultural, pero generalmente refieren a múltiples cargas o síntesis simbólicas diferentes, dependiendo las mismas de quienes reconozcan ese patrimonio desde sus propios contextos socioculturales, como también desde que propósitos de institucionalización u objetivos de intervención se realiza la valoración.

En este sentido hay que interpretar la desaparición compulsiva en el período dictatorial del conventillo Medio Mundo y de parte importante del Barrio Reus Sur y lo que estas pérdidas implicaron.

Se perdieron los elementos materiales que además de su valor arquitectónico, se constituyeron en símbolos y lugares de referencia de la producción cultural del Candombe, soportes de historias personales y colectivas.

Durante muchos años posteriores a las demoliciones, las comparsas de Barrio Sur y Palermo continuaron reuniéndose a templar las lonjas frente a los baldíos que dejó la dictadura. El vínculo afectivo con el "locus", lugar de la memoria, construido a través de décadas por varias generaciones, permaneció y trascendió a la demolición física, hecho destructivo y doloroso en la vida e identidad de sus habitantes. Vínculo que en el transcurso del tiempo, si bien perdura en la memoria, en

las prácticas del Candombe se fue perdiendo. Es decir que muchos de los vínculos entre población, su legado cultural y los elementos materiales que constituían esos lugares, para los procesos de transmisión generacional de la cultura fueron interrumpidos, y en parte destruidos.

¿Es posible restituir vínculos?

La situación de los que fueron Monumento Histórico Nacional a la salida de la dictadura era materialmente irreversible en sus elementos demolidos, y sobre los cuales aún se proyecta un sentimiento de pérdida por lo que ellos significaban en la vida de estos barrios, en las relaciones sociales y sus modos cotidianos, por la "inmaterialidad" que albergaban.

¿Cómo intervenir entonces en esos lugares de la memoria, cuando el sitio aún convocaba?

En el período de la dictadura en el que se decretaron las demoliciones, hubo protestas, iniciativas, estudios y proyectos en relación a esos inmuebles. También después, en los primeros años de apertura democrática, se plantearon determinadas intervenciones, en tanto se fueron procesando planteos teóricos respecto a la preservación y rehabilitación patrimonial, y se fueron consolidando nuevos organismos de gestión y administración municipal.

Respecto a los bienes patrimoniales referidos, no prosperaron en esas décadas los proyectos que en el discurso teórico se presentaban como impostergables. Si bien en general hubo consenso respecto al destino y condiciones en que debía intervenir en esos lugares, los escollos radicaron en la viabilidad de las propuestas: en aspectos legales respecto a

la propiedad de los inmuebles y a la disponibilidad de recursos financieros.

La relación entre la creciente demanda de predios con dotación de servicios y buena ubicación urbana para la inserción de programas habitacionales, y las políticas de inversión en la construcción de viviendas, tanto del sector público como privado, condicionó indudablemente la viabilidad de lo que en aquellos inmuebles podía realizarse.

Construir viviendas es un modo de restituir en esos predios el uso del suelo, y en ese sentido mantener la caracterización barrial. En algunas propuestas elaboradas, inclusive desde el ámbito institucional público (ejemplo, primer Concurso Reus Sur), estuvo presente la consideración de realojar allí parte de la población desalojada. Pero este propósito se fue perdiendo en el tiempo. No hubo gestiones específicas respecto a considerar la reinserción de antiguos residentes de las viviendas demolidas en los nuevos conjuntos, tal que se concluyera en un marco legal e instrumentos para el cumplimiento de ese propósito. El acceso a la vivienda queda condicionado en general en cada programa habitacional por el nivel de ingresos familiares, aún en el sistema de producción de viviendas por el sistema cooperativo, que dependiendo del programa puede contar con subsidios.

Los proyectos que se construyen en los predios en los que existieron el Medio Mundo y Reus Sur, adoptaron determinados aspectos formales que rememoran elementos de aquellos.

El proyecto para el predio del Medio Mundo, adoptó elementos tipo-morfológicos del demolido conventillo, organizando los cuerpos edilicios alrededor de un patio central y disponiendo

estratégicamente escaleras, pasarelas de acceso y balcones, con la intención de propender al movimiento y a la participación de la vida comunitaria en el espacio central.

También el proyecto para el predio del Barrio Reus Sur, retoma aspectos morfológicos de aquel conjunto habitacional, los bloques se disponen paralelos a las calles Minas y Lorenzo Carnelli, recomponiéndose la calle Ansina con carácter peatonal.

En algunos comentarios que se hacen sobre este formalismo, el mismo se interpreta como una intención de respeto hacia aquellos elementos, en una reedición que restituye al tejido urbano las formas que allí existieron, en una pretendida continuidad a través de los volúmenes y su disposición. La condición de contemporáneo se da en la organización interna de las unidades y en el lenguaje arquitectónico que pretende armonizar lo nuevo con el recuerdo del pasado demolido y las preexistencias de una época que aún se leen en el barrio.

Pero las previsiones formales de los proyectos que se insertan en sendos predios, no restituirán los vínculos que existieron entre el patrimonio material e inmaterial, los que se fueron creando en muchas décadas. Se generarán otros vínculos, entre los nuevos espacios, la población con su bagaje cultural y las preexistencias del barrio, materiales e inmateriales.

¿La memoria ligada sólo al sitio, prescindiendo de la constitución de la nueva materialidad configurada, podrá generar nuevos vínculos con el Candombe? Es incierto prever si los nuevos vínculos barriales tendrán o no relación con el Candombe. A estas interrogantes les darán respuestas la población residente y las nuevas generaciones.

La pérdida en el caso del Medio Mundo es irreversible, es difícil imaginar a los residentes del nuevo edificio, en un contexto sociocultural diferente, reeditando la producción del Candombe con la fuerza y características que se dio en el conventillo. Del mismo modo para el caso de "Ansina", existe incertidumbre respecto a cuales serán los nuevos vínculos entre la población cooperativista y dicha manifestación cultural.

También es difícil predecir que ha de suceder respecto a la población que residirá en las nuevas cooperativas, para las que están destinados varios de los predios baldíos propiedad de la IMM, igualmente respecto a quienes residirán en los complejos a edificarse en predios privados en las áreas de intervención estratégica.

¿Qué habría sucedido de haberse rehabilitado aquellos edificios y mantenido parte de la población residente? ¿En los procesos de las transformaciones sociales y los cambios que en las manifestaciones culturales se dieran, los vínculos entre los lugares y el Candombe persistirían? ¿Las construcciones con sus valores arquitectónicos patrimoniales, tendrían valor simbólico también en relación a dicho patrimonio inmaterial?

Si jugáramos con la imaginación y volviendo al pasado pensáramos en intervenciones en esos elementos con protección de la población residente, también resultaría difícil especular respecto al destino de dichos vínculos, en tanto la población cambia y cambian los contextos socioculturales en el que los mismos se mantienen o se diseminan.

Pero la "oportunidad" para que las transformaciones en los vínculos tuvieran a la población local como protagonista, para que se dieran paulatinamente de acuerdo a los cambios en los

contextos socioculturales de una población que va transmitiendo y reelaborando su patrimonio inmaterial, también se perdió.

Es insoslayable mencionar que hay una puja por el acceso al suelo urbano en estas áreas, siendo importante el poder de gestión que tienen inversores privados para la construcción de locales comerciales y viviendas, incluidas algunas cooperativas, respecto a otras organizaciones cuyos objetivos principales consisten en desarrollar actividades sociales y culturales.

En el tiempo se dará un aumento de población, se plantea entonces la interrogante respecto a la relación que la misma tendrá con el Candombe. Por lo tanto es importante en la restitución de ciertos vínculos, en los aspectos que tienen relación con la construcción y rehabilitación de viviendas, que se viabilice la permanencia de población en estas áreas, como también el regreso de quienes quieren volver, en tanto se entiende que estas personas son en parte las mismas que han practicado el Candombe o que de algún modo participan y lo apoyan.

Sería este un modo de fortalecer *El poder de convocatoria* de estos barrios y su rol protagonista en la preservación de esta práctica cultural.

¿Que vínculos persisten?

La fuerza que tienen los elementos perdidos y que la memoria preserva, se hace evidente en los relatos que los traen al presente, en tanto las historias de vida son contadas aún por quienes las vivieron. Esa fuerza que en la memoria adquieren aquellos elementos, en cierto modo obstaculiza el poder detectar cuales son los elementos materiales que persisten y están vinculados con el patrimonio inmaterial relacionado con la producción del Candombe.

Es nuestra conclusión que el vínculo patrimonial entre lo material e inmaterial radica en ese *Poder de convocatoria* que poseen estas áreas, el que se sustenta en las redes personales, familiares y afectivas, redes que están vinculadas a la producción del Candombe y que se entrelazan entre este barrio y los restantes de la ciudad, otras ciudades del país y aún fuera del territorio nacional.

La relación principal radica en la población que es transmisora de una forma cultural, en la significación que ésta le da al barrio y como lo siente vinculado con esa producción cultural.

La preservación de las características generales de la configuración física refuerza la continuidad histórica que ha sido el marco tradicional del Candombe en Barrio Sur y parte de Palermo, aún con las irreparables pérdidas reseñadas.

¿Pero conservarán su significación si se rompen aquellas redes, tanto por recambio poblacional o en los propios procesos transformadores que las nuevas generaciones van imprimiendo a las manifestaciones populares tradicionales, en tanto estas no deben ser consideradas inmutables?

¿Es necesario entonces mantener o recuperar lugares que la memoria rescata como de valor simbólico? En tanto persistan en el barrio elementos y lugares que están ligados a la memoria barrial, sería necesario interpretarlos y valorarlos desde su historia, reconocer sus elementos simbólicos y rescatarlos en el presente. Estos adquirirán su valor en relación al Candombe, si su significación les es atribuida por la población que se apropia de esos elementos como substrato material, como soporte de sus actividades y reconoce en ellos su propia historia.

Reflexiones finales

Respecto a la preservación de bienes materiales de valor patrimonial urbano - arquitectónico existe un importante desarrollo teórico, así como criterios y pautas para su valoración y recomendaciones para su conservación y rehabilitación.

Respecto a bienes materiales que en sí mismos no poseen valores urbano - arquitectónicos, pero cuya materialidad está asociada a elementos de un patrimonio inmaterial, se han ido reconociendo e integrando al acervo del patrimonio nacional variados elementos, en tanto participan de la memoria que rinde homenaje a determinados personajes o hechos de importante connotación en la historia nacional, vinculados a aspectos artísticos, científicos y políticos, entre otros

En ese reconocimiento juegan un rol importante las organizaciones sociales, culturales, políticas, religiosas u otras que desarrollan las gestiones necesarias para que se reconozca determinado bien material como un elemento patrimonial, y tratan de incidir en las decisiones gubernamentales para que los mismos sean protegidos.

Pero es insuficiente la existencia de una norma que reconozca y proteja un bien patrimonial, si no se dispone de los medios y recursos necesarios para hacer efectiva dicha protección, así como de personas e instituciones públicas y privadas que tomen a su cargo la gestión de la protección y el mantenimiento de los elementos patrimoniales materiales.

En tanto la cultura popular tradicional, patrimonio inmaterial, es inherente a una población, parecería que su preservación depende sólo de la propia colectividad, de quienes la transmiten,

pero la transmisión generacional también puede ser agredida, devastada y en casos destruida totalmente por múltiples causas.

Algunas de esas causas provocan la dispersión territorial de los miembros que han integrado una colectividad, lo que produce pérdida de los elementos de cohesión social y de la sinergia que potencia la producción cultural colectiva en un determinado territorio.

Una forma de afectar a una colectividad productora de una manifestación cultural, es entre otras causas, intervenir desde planes y proyectos en un territorio urbano, con prescindencia de su población y de sus manifestaciones culturales.

Cuando se trata de desarrollar planes y proyectos urbanos en la ciudad consolidada, las preexistencias han de tomarse muy en cuenta. No se trata sólo de los aspectos materiales, son también esenciales los aspectos sociales, culturales y económicos de la población del territorio a intervenir, pues dichas intervenciones provocarán impactos en la misma.

Para atender a la complejidad de la planificación urbana y territorial y dar respuesta a los múltiples problemas que se plantean en la ciudad contemporánea, se han planteado desde las últimas décadas, nuevas propuestas de abordaje, entre éstas la denominada Planificación Estratégica. Coincidentemente se ha acrecentado la preocupación por el patrimonio cultural inmaterial, como también por la participación ciudadana en los temas de intervención urbana.

Si bien el discurso teórico imbuye al discurso planificador de esos conceptos, para la concreción de los propósitos de

participación ciudadana no se desarrolla la instrumentación necesaria para que los mismos se cumplan.

En esos términos la Planificación Estratégica se traduce como mero proyecto de intervención urbana, realizado en el marco de acuerdos y procesos de cooperación de los ámbitos público- privado, en el supuesto de producir impactos físicos que inducen consecuentemente mejoras económicas, sociales y culturales en el área de intervención.

El Plan Especial: Barrio Sur, también ha considerado aspectos de la planificación estratégica para rehabilitar algunas de las áreas barriales. Por una parte con intervenciones puntuales de poca inversión a través de la Oficina de Rehabilitación de Barrio Sur, y también previendo y determinando condiciones específicas para la intervención en determinados predios, con importantes inversiones del sector privado, tanto en la construcción de viviendas como para la realización de programas complejos que incluyan determinados servicios y espacios para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, sociales y culturales.

Al respecto los instrumentos de control dispuestos desde la IMM, la que debe aprobar los proyectos que se presenten para esos predios, refieren a lo edilicio dentro de las previsiones programáticas y morfológicas dispuestas y a las ordenanzas generales y particulares de edificación. No se plantea quienes serán los usuarios, quienes tendrán derecho o podrán por razones sociales y/o económicas acceder a las actividades que esos complejos ofrecerán.

¿Cómo se puede entonces garantizar o promover que la población local participe no sólo de dichas ofertas, si no también

de la gestión de esos complejos para que "pertenezcan" al barrio y se proyecten hacia la ciudad?

Es mínima la participación que la población local tiene en la toma de decisiones respecto a las intervenciones urbanas, aún tomando en cuenta la injerencia que el sistema cooperativo de producción de viviendas - como sociedad civil organizada - ha tenido en la gestión de acceso a predios para la realización de viviendas.

Por una parte es evidente la necesidad de que la población civil se organice en torno a sus objetivos sociales y culturales, para ser escuchada y tener capacidad de gestión. Pero también se deben generar desde las instituciones públicas, los ámbitos de participación para que la población pueda incidir en las políticas públicas, principalmente en las que refieren a las intervenciones urbanas consideradas en su complejidad. Si bien siempre en el discurso que expone los fundamentos de todo plan y/o proyecto se consideran los aspectos sociales, culturales y económicos, respecto de la población que será afectada, estos argumentos generalmente no trascienden lo teórico. No se pueden evaluar como positivas aquellas propuestas que atiendan exclusivamente al patrimonio cultural material, como una forma de propender a la preservación de un patrimonio inmaterial a aquél vinculado. Todo plan deberá incluir necesariamente, para ese propósito la integración de políticas de preservación y revitalización de las identidades culturales locales.

Es necesario para la planificación urbana aplicar instrumentos de planificación participativa, que permitan resignificar las intervenciones y cambios en lo material, en una

construcción colectiva y compartida que prepare al imaginario barrial intangible para los cambios físicos, asegurando que los elementos débiles de su identidad sean preservados.

Considerando que aún persisten vínculos en los barrios Sur y Palermo entre ambos patrimonios, y ante la perspectiva que puedan ser devastados, se plantea la necesidad de desarrollar una metodología de estudio y registro de las manifestaciones culturales urbanas desarrolladas en este territorio, con participación de la comunidad organizada y no organizada, conocer sus demandas, estimar y evaluar las necesidades respecto a los espacios urbanos públicos y privados necesarios para preservar su patrimonio intangible.

El enorme entusiasmo que demuestran las asociaciones barriales y los vecinos que participan activamente, en la organización de festejos en fechas especiales, como el 25 de Agosto, el Día del Patrimonio y el 12 de Octubre, son un punto de partida para posibles propuestas construidas en forma participativa

Las políticas de intervención articuladas, deberán también generar los apoyos necesarios a la población que produce formas de la cultura, como en el caso del Candombe. Se requiere dar apoyo, no sólo financiero, también de capacitación para la gestión de sus recursos, constituidos en este caso por "bienes intangibles" propios de una tradición popular. En dichos apoyos se deben prever instrumentos para articular la acción de los sectores públicos y privados propendiendo a que ese patrimonio intangible se constituya también en un modo de obtener recursos propios, y que los proyectos que lo involucren sean programados, administrados y fundamentalmente

producidos desde la propia tradición de sus protagonistas, y poder ser también ofrecidos al turismo.

Conspira contra esos objetivos la complejidad y desarticulación administrativa interna municipal en sus múltiples departamentos y oficinas centralizadas y descentralizadas, así como la complejidad del relacionamiento entre el municipio y otros organismos públicos con competencia en la planificación urbana.

Es probable que en el largo plazo el Barrio Sur presente su materialidad rehabilitada, y construidos los nuevos complejos en las áreas estratégicas de intervención, pero nos preguntamos si estas concreciones materiales no conspirarán contra la preservación de su patrimonio inmaterial, por el desvanecimiento progresivo de los que fueron fuertes vínculos entre el patrimonio material e inmaterial.

Por lo tanto desde este estudio concluimos que es necesario y que es posible en el corto plazo, crear las condiciones para que desde la evaluación y profundización del Plan Especial para Barrio Sur, incluyendo determinadas áreas de Palermo, se elaboren propuestas instrumentales tendientes a una Planificación Estratégica Participativa.



Patio del Medio Mundo.
Archivo Hemeroteca IHA

BIBLIOGRAFÍA

- AYESTARÁN, A. "El Candombe a través del tiempo". Montevideo. 1983.
- BARRIOS PINTOS, A. "Los Barrios de Montevideo - La Ciudad Vieja (2)" Montevideo 1998.
- BARRIOS PINTOS, A. "Montevideo. Los Barrios". Tomo I. Montevideo. 1971.
- BARRIOS PINTOS, A.; REYES ABADIE, W. "Los Barrios de Montevideo- La Ciudad Vieja (1)". Montevideo 1997.
- BENTANCUR, A.; BORUCKI, A.; FREGA, A. Compiladores. "Estudios sobre la cultura afro - rioplatense. Historia y Presente". Actas del Seminario realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. - 8, 9y 10 de octubre de 2003. Primera entrega: Año 2004; segunda entrega, año 2005.
- CARMONA; L.; GOMEZ, M. J.; "Montevideo - Proceso planificador y crecimientos". Facultad de Arquitectura. UdelaR. Montevideo. 1999.
- CARVALHO NETO, P. "El negro uruguayo". Quito. 1965.
- DE MARIA, I. "Tradiciones y recuerdos de Montevideo Antiguo" Libro Primero. Montevideo. 1887. Libro Segundo. Montevideo. 1888.
- FERNANDEZ SALDAÑA, J. M. "Los negros en el Uruguay. El ocaso". En "la Prensa" Buenos Aires 7/8/1938.
- FERREIRA, LUIS. "Los tambores del Candombe". 2ª edición 2001, Colihue - Sepé.
- GARCIA CANCLINI, N. "Culturas híbridas.- Estrategias para entrar y salir de la modernidad" Buenos Aires. 2005.
- GOÑI, Adriana. "El candombe en el imaginario uruguayo: una resistencia institucionalizada a la modernización". 1999. En Revista Virtual de Antropología. DIVERSO www.diverso.org.
- GRAVANO, A. "La identidad barrial como producción ideológica". En Revista Folklore Americano N° 46, Junio/diciembre 1968. (CONICET)
- Intendencia Municipal de Montevideo. Plan de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Montevideo. "Plan Montevideo". 1998.
- Intendencia Municipal de Montevideo. Plan Especial Barrio Sur. Presentación editada por la IMM, Unidad Central de Planificación. Marzo 2004
- KROCH, ERNESTO y otros. "Crónicas del Barrio Sur". Montevideo, 1988.
- LEVI STRAUSS, C. "La identidad". España 1977
- MONTAÑO, O. "Umkhonto I. Historia del aporte negro - africano en la formación del Uruguay". Montevideo, 1997
- MONTAÑO, O. "Umkhonto II. Historia de los afro - uruguayos" Montevideo, 2001
- OLIVERA CHIRIMINI, T.; VARESE, J. A. "Memorias del Tamboril". Montevideo, 2002.
- PEREDA VALDEZ, I. "El negro en el Uruguay. Pasado y presente" En Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Vol. XXV. 1965.
- PONTE, C.; TORRES, A.; "Barrios de la Costa - Palermo y Parque Rodó". 1996. Inédito. Archivo I.H.A.
- UNESCO "Descubrir lo intangible" Jornadas del MERCOSUR sobre Patrimonio Intangible. Asunción. 2001
- UNESCO. "El Patrimonio Mundial. - Balance y Perspectivas". En Revista Correo de la UNESCO. Setiembre 1997.
- VALLEVÉ, E. "La Comunidad Negra Uruguaya". Materiales del Curso de Sistemas Socioculturales de Uruguay y América. Montevideo. 1986.
- VIDART, D.; PI HUGARTE, R. "El legado de los inmigrantes I". Montevideo. 1969.

Otros materiales

MAZZINI, A. (Coordinador) Catálogo Patrimonial 2001, para Plan Especial: Barrio Sur - I.M.M. y Junta de Andalucía En CD adjunto a publicación del Plan Especial de Barrio Sur.

SIGLAS UTILIZADAS



Tambores.
Foto Lic. Adriana Gofii

- | | |
|--------|---|
| CCU | Centro Cooperativista Uruguayo |
| FUCVAM | Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua |
| GEU | Grupo de Estudio Urbanos |
| IHA | Instituto de Historia de la Arquitectura (Facultad de Arquitectura – UdelAR) |
| IMM | Intendencia Municipal de Montevideo |
| MVOTMA | Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente |
| PE:BS | Plan Especial: Barrio Sur |
| POT | Plan de Ordenamiento Territorial |
| SAU | Sociedad de Arquitectos del Uruguay |
| UFAMA | Unidad Familiar Mundo Afro |
| UNESCO | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas) |